



**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A Diciembre 31 de 2023**  
 (Valores expresados en pesos)

CUENTAS	Notas	2023	% Part.	2022	Variación					
					Absoluta	%				
<b>ACTIVO</b>										
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>										
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	6	953.904.037	17,23%	621.463.295	332.440.742	53,49%				
Inversiones	7	44.468.767	0,80%	39.828.767	4.640.000	11,65%				
Cartera de Creditos	8	4.280.401.650	77,32%	4.434.650.832	-154.249.182	-3,48%				
Deterioro de Cartera Individual	8	(96.748.247)	-1,75%	(104.370.010)	7.621.763	-7,30%				
Deterioro de Cartera General	8	(111.068.141)	-2,01%	(80.508.523)	-30.559.618	37,96%				
Deterioro de Cartera Otros	8	(7.770.205)	-0,14%	(3.023.196)	-4.747.009	157,02%				
Cuentas por Cobrar	9	1.189.402	0,02%	2.029.568	-840.166	-41,40%				
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>5.064.377.263</b>	<b>91,48%</b>	<b>4.910.070.733</b>	<b>154.306.530</b>	<b>3,14%</b>				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>										
Propiedades, Planta y Equipo	10	606.806.933	10,96%	549.358.639	57.448.294	10,46%				
Dep. Propiedad, Planta y Equipo	10	(134.997.214)	-2,44%	(130.503.867)	-4.493.347	3,44%				
Propiedades de Inversion	10	0	0,00%	0	0	0,00%				
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>471.809.719</b>	<b>8,52%</b>	<b>418.854.772</b>	<b>52.954.947</b>	<b>12,64%</b>				
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>5.536.186.982</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.328.925.505</b>	<b>207.261.477</b>	<b>3,89%</b>				
<b>PASIVO</b>										
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>										
Depositos	11	690.613.849	12,47%	632.086.001	58.527.848	9,26%				
Obligaciones Financieras		0	0,00%	142.604.517	-142.604.517	-100,00%				
Cuentas por Pagar	12	22.201.847	0,40%	20.448.034	1.753.813	8,58%				
Fondos Sociales	13	27.053.730	0,49%	42.342.199	-15.288.469	-36,11%				
Impuestos por Pagar	14	9.483.053	0,17%	6.766.626	2.716.427	40,14%				
Beneficios a los Empleados	15	21.117.901	0,38%	15.704.034	5.413.867	34,47%				
Otros Pasivos	15	59.423.721	1,07%	67.314.802	-7.891.081	-11,72%				
Provisiones	15	6.400.000	0,12%	8.400.000	-2.000.000	-23,81%				
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>836.294.101</b>	<b>15,11%</b>	<b>935.666.213</b>	<b>-99.372.112</b>	<b>-10,62%</b>				
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>836.294.101</b>	<b>15,11%</b>	<b>935.666.213</b>	<b>-99.372.112</b>	<b>-10,62%</b>				
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital Social	16	3.294.262.828	59,50%	3.128.306.543	165.956.285	5,30%				
Reservas	17	480.757.480	8,68%	457.581.458	23.176.022	5,06%				
Fondos de Destinación Específica	18	282.195.814	5,10%	255.178.760	27.017.054	10,59%				
Excedentes del Ejercicio		175.120.160	3,16%	135.171.826	39.948.334	29,55%				
Otro resultado Integral		467.556.599	8,45%	417.020.705	50.535.894	12,12%				
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>4.699.892.881</b>	<b>84,89%</b>	<b>4.393.259.292</b>	<b>306.633.589</b>	<b>6,98%</b>				
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5.536.186.982</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.328.925.505</b>	<b>207.261.477</b>	<b>3,89%</b>				

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

WILLINGTON GUZMAN RUIZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 130756-T

LEYVI YUDY LUGO PRADA  
REVISOR FISCAL TP 122723-T  
VER OPINION ADJUNTA



**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**A 31 de Diciembre de 2023**  
(Valores expresados en pesos)

	Notas	2023	2022	Variación	
				Absoluta	%
<b>INGRESOS</b>					
Cartera de Créditos	20	668.786.811	546.145.767	122.641.044	22,46%
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	20	46.992.502	44.048.267	2.944.235	6,68%
Actividades Inmobiliarias	20	0	7.337.134	-7.337.134	-100,00%
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>715.779.313</b>	<b>597.531.168</b>	118.248.145	19,79%
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>					
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	21	0	0	0	0,00%
Intereses de Depositos, de Creditos de Bar	21	63.490.799	34.634.934	28.855.865	83,31%
<b>COSTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>63.490.799</b>	<b>34.634.934</b>	28.855.865	83,31%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>652.288.514</b>	<b>562.896.234</b>	89.392.280	15,88%
<b>GASTOS</b>					
Gastos de Administración		<b>497.234.295</b>	<b>427.144.963</b>	70.089.332	16,41%
Beneficios a Empleados	22	238.934.857	193.221.878	45.712.979	23,66%
Gastos Generales	22	218.499.462	175.995.264	42.504.198	24,15%
Deterioro	22	35.306.627	56.093.575	-20.786.948	-37,06%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	22	4.493.349	1.834.246	2.659.103	144,97%
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>497.234.295</b>	<b>427.144.963</b>	70.089.332	16,41%
<b>EXCEDENTE NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>155.054.219</b>	<b>135.751.271</b>	19.302.948	14,22%
Otros ingresos		<b>33.872.452</b>	<b>16.859.884</b>	17.012.568	100,91%
Ingresos por Valoración a Inversiones	23	19.663.797	9.793.150	9.870.647	100,79%
Retornos y Participaciones	23	3.070.350	0	3.070.350	100,00%
Recuperación Deterioro	23	7.621.763	4.687.901	2.933.862	62,58%
Administración y Sociales	23	1.023.533	1.869.625	-846.092	-45,25%
Servicios Diferentes al Objeto Social	23	2.493.009	509.208	1.983.801	389,59%
<b>Otros Gastos</b>		<b>13.806.512</b>	<b>17.439.330</b>	-3.632.818	-20,83%
Gastos Financieros	24	11.484.106	14.878.497	-3.394.391	-22,81%
Gastos Varios	24	2.322.406	2.560.833	-238.427	-9,31%
<b>EXCEDENTE DEL PERIOD</b>		<b>175.120.160</b>	<b>135.171.825</b>	39.948.335	29,55%

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

WILLINGTON GUZMAN RUIZ  
CONTADOR PUBLICO

LEYVI YUDY LUGO PRADA  
REVISOR FISCAL TP 122723-T  
VER OPINION ADJUNTA



**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Valores expresados en pesos)

	APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	SUPERAVIT DEL PATRIMONIO POR VALORIZACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTRO RESULTADO INTEGRAL - Revaluacion de Patrimonio	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a Diciembre de 2021</b>	<b>2.947.884.311</b>	<b>429.456.387</b>	<b>206.676.080</b>	<b>40.267.314</b>	<b>-</b>	<b>139.485.697</b>	<b>417.020.705</b>	<b>4.180.790.494</b>
Distribución de Excedentes año 2021	28.125.071	5.556.789	2.678.577			-139.485.697		
Capitalización por asociados	180.422.232							
Fondo de Amortización de aportes								
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio						135.171.826		
<b>Saldos a Diciembre de 2022</b>	<b>3.128.306.543</b>	<b>457.581.458</b>	<b>212.232.869</b>	<b>42.945.891</b>	<b>-</b>	<b>135.171.826</b>	<b>417.020.705</b>	<b>4.393.259.292</b>
Distribución de Excedentes año 2022	23.176.022	24.809.814	2.207.240			-135.171.826		
Capitalización por asociados	165.956.285							
Fondo de Amortización de aportes								
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio						50.535.894		
<b>Saldos a Diciembre de 2023</b>	<b>3.294.262.828</b>	<b>480.757.480</b>	<b>237.042.683</b>	<b>45.153.131</b>	<b>-</b>	<b>175.120.160</b>	<b>467.556.599</b>	<b>4.699.892.881</b>

UBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

WILLINGTON GUZMAN RUIZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 130756-T

LEYVI YUDY LUGO PRADA  
REVISOR FISCAL TP 122123-T  
VER OPINION ADJUNTA



**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Valores expresados en pesos)**

**2023**                    **2022**

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Resultado del Ejercicio	175.120.160	135.171.826
-------------------------	-------------	-------------

**Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:**

Deterioro de Cartera	27.684.864	51.405.674
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.493.347	1.834.246
Aumento Activos Intangibles	-	-
Aumento Otros Activos	-	-
Aumento Propiedades de Inversión	-	-
Aumento de Reservas	23.176.022	28.125.071
Aumento Fondos Destinación Específica	27.017.054	8.235.366
Disminución en Valorizaciones	-	-
Disminución en Excedentes de Ejercicios Anteriores	(135.171.826)	(139.485.697)
Ajustes por transición a NIIF	-	-

**Cambios en activos y pasivos de operación:**

Aumento (Disminución) Inversiones	(4.640.000)	(5.000.000)
Aumento (Disminución) Cartera de Crédito	154.249.182	(401.277.219)
Aumento (Disminución) en Cuentas por cobrar	840.166	1.247.431
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	1.753.813	4.626.147
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras	(142.604.517)	(41.310.346)
Aumento (Disminución) en Fondos Sociales	(15.288.469)	3.385.492
Aumento (Disminución) en Impuestos por pagar	2.716.427	2.055.605
Aumento (Disminución) en Beneficios a los empleados	5.413.867	(4.891.571)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(7.891.081)	8.161.404
Aumento (Disminución) en Provisiones	(2.000.000)	(15.000.000)
Aumento (Disminución) en Aportes sociales	165.956.285	180.422.232

**Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación**

280.825.294	(182.294.339)
-------------	---------------

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Compras de propiedades, planta y equipo	(6.912.400)
---	-------------

**Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión**

(6.912.400)	-
-------------	---

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Desembolsos (Pagos) créditos financieros	-
Aumento (Disminución) Depósitos de Asociados	58.527.848

58.527.848	135.584.768
------------	-------------

**Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación**

58.527.848	135.584.768
------------	-------------

**EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES**

Más: Efectivo y Equivalente a Efectivo a Enero 1	621.463.295
--	-------------

953.904.037	668.172.866
-------------	-------------

953.904.037	621.463.295
-------------	-------------

953.904.037	(0)
-------------	-----

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

WILLINGTON GUZMAN RUIZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 130756-T

LEYVI YUDY LUGO PRADA  
REVISOR FISCAL TP 122723-T  
VER OPINION ADJUNTA

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023-2022

## **NOTA 1. ASPECTOS GENERALES, LEGALES Y ORGANOS DE DIRECCION**

*La Cooperativa Multiactiva COOPINEM, es una entidad de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, que ejerce actividades multiactivas destacándose las actividades de ahorro y crédito. Esta entidad cuenta con asociados y patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, en la cual los usuarios son simultáneamente los aportantes y los gestores de la misma.*

*Con domicilio en la ciudad de Ibagué, su única sede está ubicada en el barrio Hipódromo Cra. 5 #29-32 Centro Comercial la Quinta Local 250, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 1764 de Octubre 12 de 1.984 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, entidad estatal que en ese tiempo ejercía su vigilancia y control. En el 2002 la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución No. 1380 de 21 de agosto oficializó la autorización para el desarrollo de la actividad financiera y en el 2002 Coopinem fue inscrita al Fogacoop mediante radicado No. 2002001971 de Noviembre 11.*

*Su objeto principal es el de contribuir a mejorar el nivel económico, social y cultural del asociado, mediante la práctica y aplicación del acuerdo cooperativo, fomentando el ahorro, otorgando prestamos con fines productivos, de mejoramiento personal o familiar, esto a través de la prestación de servicios a sus asociados.*

*Coopinem no cuenta con agencias, ni sucursales, igualmente no tiene subsidiarias, ni filiales por esta razón no está obligada a presentar estados financieros consolidados, se presentan estados financieros individuales donde se incluyen los ingresos de la agencia de turismo (establecimiento de comercio) de Coopinem, actividad que se desarrolla dentro del marco de la multiactividad.*

*Los órganos de Administración de la Cooperativa son: Asamblea General, Consejo de Administración y Gerente.*

*Para el cumplimiento de su objeto social, la Cooperativa cuenta con una planta de personal a 31 de Diciembre de 2022 de 4 funcionarios y a 31 de Diciembre de 2023 de 6 funcionarios. (incluido el oficial de cumplimiento).*

*La entidad por ser de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial y, por lo tanto, tal como lo establece el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única y especial del 20%; el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y de solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.*

REFORMA	DATOS LEGALES Y REFORMAS FUNDAMENTALES
2022	<i>Registrado Cámara de comercio de Ibagué Inscripción RE01-30825 del 07/10/2022 Artículo 52: Asociados Coopinem Artículo 126: Eliminado</i>

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **a. Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Coopinem se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, la agencia de turismo es un establecimiento de comercio por esta razón no se presentan estados financieros consolidados ya que los ingresos, los gastos y costos se reflejan en los estados financieros de Coopinem. Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los decretos No.3021 del 27 de diciembre de 2013, el Decreto 2420 del 2015 modificado por última vez por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Los Estados Financieros corresponden al año 2023 comparado con el año 2022 y fueron elaborados bajo la hipótesis de Negocio en Marcha. Coopinem a la fecha es una empresa sólida que puede continuar en el desarrollo de sus objetivos misionales.

### **b. Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Valor razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo histórico: Para los activos de la cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

**c. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.*

**d. Uso de estimaciones y juicios**

*La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.*

*Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.*

**e. Modelo de Negocio**

*La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.*

*No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.*

**f. Importancia relativa y materialidad**

*Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.*

*En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.*

*La Cooperativa lleva sus registros contables y prepara sus Estados Financieros, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, en especial las contenidas en el Código de Comercio y el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones contables propuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable y Financiera y Circular básica Jurídica y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.*

**NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de*

*los estados financieros individuales bajo las NCIF.*

**a. Moneda extranjera**

*Coopinem NO realiza transacciones en moneda extranjera*

**b. Instrumentos financieros**

**• EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

*El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones como el fondo de liquidez, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.*

*Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.*

**• ACTIVOS FINANCIEROS**

*En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.*

*La Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no se miden a costo amortizado se miden a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.*

*Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.*

*Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.*

*Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.*

**• CUENTAS POR COBRAR**

*Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Mensualmente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.*

- **CARTERA DE CREDITOS**

Según excepción contemplada en el decreto 2496 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cartera de créditos se valora y registra de acuerdo a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Coopinem registra los créditos otorgados y desembolsados bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo de las características particulares de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos, se han considerado los principios y criterios generales que la Cooperativa ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta: la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza, atendiendo los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable.

**Causación Intereses:** Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categorías A o B, la Cooperativa causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la Cooperativa o de la Superintendencia de Economía Solidaria, el crédito presente de deficiencias que justifiquen tal decisión.

A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes. Cuando un crédito se clasifica en categoría C o en otra de mayor riesgo sea de Vivienda, Consumo, Comercial y Microcrédito, dejan de causarse en el estado de resultados los intereses e ingresos por otros conceptos, sobre la totalidad del crédito."

**Clasificación:** Para efectos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables, constitución de Provisiones, entre otros, la cartera de créditos se clasifica en Consumo y Vivienda.

**Créditos de Vivienda:** Independientemente del monto, son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.

Estos créditos en todo caso deben cumplir con las características establecidas en la ley 546 de 1999; entre estas características se destacan:

\* Estar denominados en moneda legal, estar amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

\* El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo

\* Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse, etc.

**Créditos de Consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

## EVALUACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y

determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para este proceso Coopinem ejecuta la evaluación a cada asociado y obligación de crédito será calificado conforme al siguiente SCORE, donde se da más porcentaje a quienes tienen más riesgo en una escala de 0 a 100%, donde el menor riesgo es 0 y el mayor riesgo es 100%.

K	%	PERFIL DETERIORO	POSICIONES PARA RECALIFICAR
1	0% a 30%	BAJO	0
2	31% a 50%	MEDIO BAJO	0
3	51% a 60%	MEDIO	0
4	61% a 70%	MEDIO ALTO	1
5	71% a 100%	ALTO	2

## 1. PERIODICIDAD DE LA EVALUACION DE CARTERA

Se deberá evaluar el total de la cartera de créditos dos veces en el año en los meses de mayo y noviembre con aplicación de resultados en los meses de junio y diciembre, conforme a las metodologías y técnicas analíticas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales deben fundamentarse, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, así como, la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera.

A partir del plano de cartera al corte respectivo de evaluación de cartera, en la herramienta ofimática destinada para tal fin, basado en la experiencia de la cooperativa, como en el sector solidario y las prácticas y experiencias observadas en otras entidades dedicadas a la actividad crediticia se calibra el SCORE sin análisis probabilísticos, es decir, solo a JUICIO DE EXPERTO, otorgando de acuerdo al comportamiento de la cartera de la cooperativa COOPINEM, mayores pesos a las variables que mayor incidencia se considera tienen en el futuro comportamiento del deudor y determinan su probabilidad de incumplimiento:

### Criterios de Evaluación:

La Cooperativa evalúa la cartera con base en los siguientes las variables a ponderar, los criterios son:

CRITERIOS
Capacidad de pago
Solvencia del deudor
Garantias
Servicio de la deuda
Reestructuraciones
Información centrales de riesgo

Calificación de los créditos por nivel de riesgo: de acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se clasifica obligatoriamente, así:

- Categoría A o riesgo normal.
- Categoría B o riesgo aceptable, superior al normal.
- Categoría C o riesgo apreciable.
- Categoría D o riesgo significativo.
- Categoría E o riesgos de incobrabilidad.

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 DIAS	0-30 DIAS	0-60 DIAS	0-30 DIAS
B	31-90 DIAS	31-60 DIAS	61-150 DIAS	31-60 DIAS
C	91-180 DIAS	61-90 DIAS	151-360 DIAS	61-90 DIAS
D	181-360 DIAS	91-180 DIAS	361-540 DIAS	91-120 DIAS
E	>360 DIAS	>180 DIAS	>540 DIAS	>120 DIAS

*La regla de arrastre se aplica en todos los casos que estipula el numeral 2 del Capítulo II del anexo 1 (consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito) de la Circular Básica Contable y financiera, llevándose a la categoría de mayor riesgo de acuerdo con la calificación dada al deudor.*

*Provisión para Cartera de Crédito: La Cooperativa constituye Provisiones con cargo al Estado de Resultados, así:*

*Provisión General: Sobre el total de la cartera bruta, la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, establece como obligatoria la constitución de una provisión del 1% para cartera con pago personal y del 1% sobre la cartera cuyo recaudo se efectúe a través de libranza.*

*Provisión Individual: Sin perjuicio de la provisión general, la Circular Básica Contable de la Supersolidaria establece como obligatorio la constitución de Provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías B, C, D, y E de la siguiente forma:*

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%-19%	31-60	1%-9%	61-150	1%-9%	31-60	1%-19%
C	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%	151-180	10%-19%	61-90	20%-49%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%-99%
E	>360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%-99%		
					>1080	100%		

*Atendiendo la política de cartera de la administración, la Cooperativa ha constituido en su totalidad las Provisiones individuales contempladas en la normatividad establecida en la circular basica, a los topes mínimos permitidos, ya que Coopinem nunca ha efectuado castigo de cartera.*

*En el mes de noviembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó realizar una provisión general adicional del 10% sobre los excedentes mensuales de la Cooperativa, con el objetivo de incrementar los deterioros de cartera de créditos, anticipándose a la implementación del modelo para el cálculo de la perdida esperada definido en el numeral 2 del ámbito de aplicación del SARC contenido en el capítulo II del título IV de la Circular Básica contable y Financiera. Para el cierre del 2022 esta provisión adicional ascendía a \$68.643.652.*

*Efecto de las Garantías sobre la Provisión: En la constitución de Provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.*

*Coopinem como no registra pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso ni al corte del mes inmediatamente anterior. Estas provisiones se constituyen sobre el saldo insoluto de la obligación del cual se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con la organización solidaria, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.*

*De acuerdo al ultimo ajuste al cronograma para la implementacion del modelo de perdida esperada, la Cooperativa deberá reconocer en sus estados financieros el resultado de la aplicación del modelo*

con corte al 01 de Julio de 2024.

#### • **BAJA EN CUENTAS**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

#### • **REESTRUCTURACION CREDITOS**

La Reestructuración de un crédito es el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al asociado deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes: 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos, a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, ni las modificaciones realizadas con fundamento en los términos previstos en el capítulo II Sistema de Administración del Riesgo de Crédito de la Circular Contable y Financiera..

Antes de reestructurar un crédito Coopinem establece razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

En todo caso, las reestructuraciones son un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada ni hacer uso excesivo de períodos de gracia.

Al aprobarse una reestructuración, se tiene en cuenta lo siguiente:

- a. Identificar y marcar en el aplicativo SICOOPWEB todos los créditos reestructurados.
- b. Conservar el número del crédito para mantener la historia y no perder la trazabilidad.
- c. A los créditos reestructurados se les podrá mantener o deteriorar la calificación dependiendo del análisis de riesgo, de las condiciones financieras del deudor y de los flujos de caja del proyecto al momento de la reestructuración. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración
- d. Una vez cumplido el requisito señalado en el literal anterior, se aplica la ley de arrastre, se determina la calificación de los créditos de cada asociado y se deberán constituir los deterioros respectivos.
- e. El mejoramiento de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, una vez cumplido el requisito de calificación en el literal anterior se deben aplicar dos pagos consecutivos de la cuota pactada de acuerdo con su forma de amortización, para adquirir una calificación de menor riesgo (por ejemplo: de calificación E a D), y así sucesivamente hasta llegar a calificación A.

- f. No obstante, si el crédito presenta mora, independientemente de la calificación que tenga en ese momento, se deberá llevar inmediatamente a la calificación que tenía al efectuarse la reestructuración (acumulando la mora del inicio y del proceso de reestructuración incumplido), efectuar la ley de arrastre y calcular los respectivos deterioros.
- g. Se debe efectuar un seguimiento permanente respecto del cumplimiento del acuerdo de reestructuración.
- h. En caso de existir garantía hipotecaria o prendaria se debe hacer actualización del avalúo de las mismas, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el presente capítulo.
- i. En el evento en que la negociación fracase los créditos se calificarán en categoría "E", crédito incobrable.

*COOPINEM podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y de 4 años para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda.*

- **COMPRAS Y VENTAS DE CARTERA**

*Coopinem durante el 2023 no realizó negociaciones, convenios o contratos de venta y/o compra de cartera.*

- **PASIVOS FINANCIEROS**

*Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente favorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.*

*Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.*

*Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).*

*En Coopinem los pasivos financieros están representados por los depósitos o exigibilidades a cargo de la Cooperativa por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, o contractual.*

- **CAPITAL SOCIAL**

*El capital social de Coopinem está formado por las aportaciones de los asociados de Coopinem, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos.*

- c. **Propiedad, planta y equipo**

- **Reconocimiento y medición**

*Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.*

*El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.*

*Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.*

*Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.*

*Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.*

*Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.*

*La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.*

- **Deterioro**

*El Deterioro de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.*

*El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.*

*Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.*

*Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).*

*Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.*

*De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.*

*En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.*

*Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.*

**d. Propiedades de Inversión**

*Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:*

- ❖ *su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o*
- ❖ *su venta en el curso normal de las operaciones.*

*El reconocimiento inicial de la propiedad de inversión se hace midiendo el costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.*

*La medición posterior se hace al valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable (avalúo comercial).*

**e. Activos Intangibles**

*Se definen los Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios". En el caso de Coopinem representa la licencia de uso del programa contable SICOOPWEB, adquirido en el 2014. Por regla general, son objeto de amortización gradual durante la vida útil estimada, Coopinem amortizó el Programa Contable hasta diciembre 31 de 2015.*

*Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.*

*Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.*

*La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.*

• **Amortización**

*El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.*

*La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.*

*El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.*

**f. Beneficios a empleados**

*De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados así:*

**• Beneficios a empleados corto plazo**

*De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.*

*Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.*

**g. Fondos Sociales**

*Registra el valor apropiado de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica aprobada por el Consejo de Administración y están previamente reglamentados por la Cooperativa, no se pueden agotar arbitrariamente ni cambiarle la destinación. Su uso está reglamentado por el Consejo de Administración de conformidad con lo establecido por el Capítulo IV de la Circular Básica Contable, la Ley 79 de 1988 y el Decreto 2880 de 2004."*

**h. Provisiones**

*Una provisión se reconoce si es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprendérse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.*

*El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada solo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.*

*Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.*

*Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.*

ANALISIS DE LA EVIDENCIA	PROVISION	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual >50%	Si la estimación es fiable, se dotara provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual <50%	No se dotara provisión	Se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotara provisión	No se informará en la revelaciones

*La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión.*

### i. Ingresos

*Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable sobre el que se informa, surgen de las actividades ordinarias de la Cooperativa, que contribuyen al aumento del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los asociados.*

*Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:*

- ❖ Servicio de Crédito
- ❖ Turismo
- ❖ Administración tiendas escolares

*Los ingresos por intereses de cartera se reciben de acuerdo a los pactos contractuales.*

*La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Se considera valor razonable al importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.*

*La entidad excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.*

### NOTA 4. IMPUESTOS

#### a. Impuestos sobre la renta

*Coopinem tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), teniendo en cuenta el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, donde se señala que las organizaciones de naturaleza cooperativa y mutualista pertenecen al régimen tributario especial.*

#### b. Industria y Comercio

*Este impuesto se genera por la prestación de servicios en el municipio de Ibagué, se paga vencido con periodicidad anual, a la alcaldía del municipio de Ibagué. En el año 2023 Coopinem causó en el mes de diciembre el pago de este impuesto por un valor de \$4.490.000.*

### NOTA 5. PARTES RELACIONADAS

*COOPINEM no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero, no hay asociados que posean más del 5% de los aportes sociales, por lo tanto solo se presentan como partes relacionadas los siguientes:*

- ❖ Miembros del Consejo de Administración.
- ❖ Miembros de la Junta de Vigilancia.
- ❖ Representante Legal
- ❖ Los cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las personas señaladas en los numerales anteriores.

*El siguiente cuadro presenta los importes de las transacciones y las erogaciones entre partes relacionadas al final del ejercicio 2023:*

*Los créditos y los depósitos se realizaron conforme a las normas legales y la reglamentación interna, igualmente no se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.*

SALDOS CARTERA PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Capital Cartera de Crédito	402.038.708	403.061.586
Intereses Cartera de Crédito	0	23.302
Deterioro Cartera de Crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>402.038.708</b>	<b>403.084.888</b>
<b>Porcentaje frente a la Cartera Total</b>	<b>9,48%</b>	<b>2,44%</b>

EROGACIONES PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Salario y otros pagos Laborales		
Representante Legal	68.411.924	17.863.501
Transporte Consejo de Administración	-	-
<b>Total General</b>	<b>68.411.924</b>	<b>17.863.501</b>

SALDOS DEPOSITOS Y AHORRO PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Depositos de Ahorros	98.399.417	35.925.371
Aportes Sociales	290.238.036	271.240.261
<b>Total</b>	<b>388.637.453</b>	<b>307.165.632</b>
<b>Porcentaje frente a Depositos</b>	<b>14,25%</b>	<b>5,68%</b>
<b>Porcentaje frente a Aportes Sociales</b>	<b>8,81%</b>	<b>8,67%</b>

#### **NOTA 6 . EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

*Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa; lo conforman las siguientes cuentas: Caja, Bancos y Otras Entidades, Fondo de Liquidez. En relación con esta última cuenta, se presenta en el Disponible los depósitos en cuentas de ahorro destinadas para el Fondo de Liquidez.*

*El saldo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:*

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	Nota	2023	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Caja general		\$ 84.994.086	\$ 145.750.796	(60.756.710)	-41,69%
Cuentas corrientes	A	\$ 38.847.773	\$ 114.255.243	(75.407.470)	-66,00%
Cuentas de ahorro	B	\$ 616.183.791	\$ 246.437.531	369.746.260	150,04%
<b>Total Saldos</b>		<b>\$ 740.025.650</b>	<b>\$ 506.443.570</b>	233.582.080	46,12%
Fiducia	C	\$ 126.882.590	\$ 45.815.581	81.067.009	176,94%
Efectivo Restringido- Fondo Liquidez	D	\$ 86.995.797	\$ 69.204.144	17.791.653	25,71%
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>\$ 953.904.037</b>	<b>\$ 621.463.295</b>	<b>332.440.742</b>	<b>53,49%</b>

### **A. Detalle de las cuentas corriente**

A. CUENTAS CORRIENTES	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Banco Bogotá	\$ 22.252.948	\$ 4.531.629	17.721.319	391,06%
Banco Popular	\$ 16.580.427	\$ 109.709.216	(93.128.789)	-84,89%
Banco Cooperativo Coopcentral	\$ 14.398	\$ 14.398	-	0,00%
<b>Total Cuentas Corrientes</b>	<b>\$ 38.847.773</b>	<b>\$ 114.255.243</b>	<b>(75.407.470)</b>	<b>-66,00%</b>

### **B. Cuentas de ahorro**

B. CUENTAS DE AHORRO	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Banco Bogotá (6803)	\$ 55.972.786	\$ 2.985.766	52.987.020	1774,65%
Banco Bogotá (86971)	\$ 1.083.029	\$ 1.081.949	1.080	0,10%
Banco Popular (1210)	\$ 362.543.992	\$ 168.055.013	194.488.979	115,73%
Banco Coopcentral (0144)	\$ 112.033.656	\$ 30.999.247	81.034.409	261,41%
Banco Coopcentral (0155)	\$ 1.286.720	\$ 1.273.733	12.987	1,02%
Bancolombia (1156)	\$ 83.263.608	\$ 42.041.823	41.221.785	98,05%
<b>Total Cuentas Ahorro</b>	<b>\$ 616.183.791</b>	<b>\$ 246.437.531</b>	<b>369.746.260</b>	<b>150,04%</b>

### **C. Fiducia**

C. FIDUCIAS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Fiduprevisora	\$ 126.882.590	\$ 45.815.581	81.067.009	176,94%

**D. Los recursos restringidos** corresponden al Fondo de Liquidez de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica contable y Financiera, manteniendo obligatoriamente durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Liquidez representa el 13,06% de los Depósitos de Ahorros.

El fondo de Liquidez lo constituye una inversión en CDT del Banco Cooperativo Coopcentral (Trimestral) y en cuenta de ahorro del mismo banco, cuyas tasas están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por el monto y tiempo de permanencia.

En caso de las inversiones de Fondo de Liquidez se deberán constituir a plazos no mayores a 90 días, y se deben encontrar en custodia por una entidad debidamente autorizada, para lo cual se debe contar con la Certificación expedida por este ente.

Estos recursos no podrán ser utilizados, ni como capital de trabajo, ni para cumplir con responsabilidades del giro ordinario de actividades. Su uso es exclusivo para el cumplimiento de contingencias de los depósitos de ahorro de los asociados, por lo cual cuando se utilice y se reduzca del 10% establecido, se deberá restaurar el fondo de manera inmediata, esto, siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Economía solidaria.

D. EFECTIVO RESTRINGIDO-FONDO DE LIQUIDEZ	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuenta de ahorros Coopcentral	\$ 24.793.982	\$ 13.156.778	11.637.204	88,45%
CDAT Coopcentral	\$ 62.201.815	\$ 56.047.366	6.154.449	10,98%
Total Efectivo Restringido	\$ 86.995.797	\$ 69.204.144	17.791.653	25,71%

## NOTA 7. INVERSIONES

*El detalle de las otras inversiones es el siguiente:*

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Aportes Sociales en Entidades de Economía Solidaria	44.468.767	39.828.767	4.640.000	11,65%
Total Inversiones	\$ 44.468.767	\$ 39.828.767	4.640.000	11,65%

*Los valores registrados en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio corresponden a los Aportes Sociales que posee la cooperativa en Entidades Sin ánimo de Lucro.*

*Estos aportes sociales son revalorizados anualmente de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la entidad donde se posee la inversión. En los casos en que se haga revalorización de aportes anuales por la Equidad, esto genera un impacto positivo en los resultados de Coopinem.*

## NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

*La cartera comprende el valor de los créditos otorgados a los Asociados. Se contabilizan por su valor nominal, las amortizaciones son mensuales en su totalidad. Se clasifica y califica según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 22 de 2020, título IV capítulo II y sus correspondientes anexos.*

*A continuación se presentan los saldos de la cartera de créditos a 31 de diciembre de 2023 comparados con los saldos del año 2022:*

### A. CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

*La cartera de la Cooperativa se clasificó teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en la Circular Básica Contable y financiera, de la siguiente manera:"*

CARTERA DE CREDITOS	Nota	2023	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Cartera de Asociados	A	\$ 4.279.123.597	\$ 4.421.830.029	(142.706.432)	-3,23%
Créditos Empleados	B	\$ -	\$ 11.443.390	(11.443.390)	-100,00%
Convenios por Cobrar	C	\$ 1.278.053	\$ 1.377.413	(99.360)	-7,21%
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 4.280.401.650</b>	<b>\$ 4.434.650.832</b>	<b>(154.249.182)</b>	<b>-3,48%</b>
Menos: Deterioro cartera		\$ 220.483.177	\$ 187.901.729	32.581.448	17,34%
<b>Total Cartera de Créditos</b>		<b>\$ 4.059.918.473</b>	<b>\$ 4.246.749.103</b>	<b>(186.830.630)</b>	<b>-4,40%</b>

*La Calificación se realiza teniendo en cuenta la evaluación de cartera con base en los criterios de servicio de la deuda, capacidad de pago, solvencia del deudor y reportes de centrales de riesgo. La*

*Cartera de asociados disminuyo en \$186.830.630, equivalente al -4.40% con relación al año 2022, para un saldo de \$4.279.123.597 a corte de 31 de diciembre de 2023, valor que representa el 77,29% del total de los Activos de la Cooperativa, este resultado muestra que la estructura financiera de la Cooperativa está acorde a su objeto social.*

*En el análisis de la composición de la Cartera bruta de la cooperativa a corte 31 de diciembre de 2023 la participación está distribuida así: créditos de consumo 95.39%, crédito de vivienda 3.76%.*

CARTERA DE CREDITOS	2023	% PARTICIPACION	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
<b>CARTERA TOTAL</b>	4.279.123.597	100%	4.421.830.029	(142.706.432)	-3,23%
<b>CREDITOS DE VIVIENDA</b>					
Vivienda	160.707.126	3,76%	164.998.746	(4.291.620)	-2,60%
Intereses Créditos	2.052.918	0,05%	-	2.052.918	100,00%
Pagos por cuenta de Asociados	61.861	0,00%	-	61.861	100,00%
<b>TOTAL CREDITOS DE VIVIENDA</b>	<b>162.821.905</b>	<b>3,81%</b>	<b>164.998.746</b>	<b>(2.176.841)</b>	<b>-1,32%</b>
Deterioro Cartera	-	-	-	-	0,00%
Deterioro Intereses Vivienda	-	-	-	-	0,00%
<b>Total Deterioro Vivienda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>CREDITOS DE CONSUMO</b>					
Consumo	4.081.741.762	95,39%	4.238.862.690	(157.120.928)	-3,71%
Intereses Créditos	30.519.488	0,71%	16.135.858	14.383.630	89,14%
Pagos por cuenta de Asociados	4.040.442	0,09%	1.832.735	2.207.707	120,46%
<b>TOTAL CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>4.116.301.692</b>	<b>96,19%</b>	<b>4.256.831.283</b>	<b>(140.529.591)</b>	<b>-3,30%</b>
Deterioro de Cartera de Consumo	96.748.247	44,88%	104.370.010	(7.621.763)	-7,30%
Deterioro General de Cartera de	111.068.141	51,52%	80.508.523	30.559.618	37,96%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	7.770.205	3,60%	3.023.196	4.747.009	157,02%
<b>Total Deterioro de Cartera</b>	<b>215.586.593</b>	<b>100,00%</b>	<b>187.901.729</b>	<b>27.684.864</b>	<b>14,73%</b>
Total Créditos	4.242.448.888	99,59%	4.403.861.436	(161.412.548)	-3,67%
Total Intereses de Créditos	32.572.406	0,36%	16.135.858	16.436.548	101,86%
Total Pagos por Cuenta de Asociados	4.102.303	0,04%	1.832.735	2.269.568	123,84%
<b>TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS</b>	<b>\$ 4.279.123.597</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.421.830.029</b>	<b>(142.706.432)</b>	<b>-3,23%</b>
<b>TOTAL DETERIORO DE CARTERA</b>	<b>\$ 215.586.593</b>		<b>\$ 187.901.729</b>	<b>27.684.864</b>	<b>14,73%</b>
<b>CARTERA NETA</b>	<b>\$ 4.063.537.004</b>		<b>\$ 4.233.928.300</b>	<b>(170.391.296)</b>	<b>-4,02%</b>

2023					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
<b>GARANTIAS HIPOTECARIAS</b>	212.660.000	0	0	0	0
<b>GARANTIAS ADMISIBLES+ OTRAS GARANTIAS</b>	4.242.448.888	32.572.406	4.102.303	101.644.830	7.770.206
<b>CONSUMO</b>	4.242.448.888	32.572.406	4.102.303	101.644.830	7.770.206
<b>A</b>	3.955.423.936	23.423.803	3.361.416	-	0
<b>B</b>	54.438.041	1.392.322	90.519	328.900	13.925
<b>C</b>	70.094.852	1.985.880	134.707	5.398.864	1.985.880
<b>D</b>	46.190.608	2.215.304	210.031	2.361.914	2.215.304
<b>E</b>	116.301.451	3.555.097	305.630	93.555.152	3.555.097
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.242.448.888</b>	<b>\$ 32.572.406</b>	<b>\$ 4.102.303</b>	<b>\$ 101.644.830</b>	<b>\$ 7.770.206</b>

2022					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
GARANTIAS HIPOTECARIAS	161.160.000	0	0	0	0
GARANTIAS ADMISIBLES+ OTRAS GARANTIAS	4.238.862.690	16.135.858	1.832.735	104.370.010	3.023.196
CONSUMO	4.238.862.690	16.135.858	1.832.735	104.370.010	3.023.196
A	4.016.515.031	11.753.679	1.832.735	-	0
B	88.395.125	1.372.710	-	640.988	13.727
C	9.010.670	19.723	-	727.929	19.723
D	6.887.360	0	-	1.165.561	0
E	118.054.504	2.989.746	-	101.835.532	2.989.746
TOTAL	\$ 4.238.862.690	\$ 16.135.858	\$ 1.832.735	\$ 104.370.010	\$ 3.023.196

### DETERIORO DE CARTERA

De conformidad con las políticas descritas en la nota 3, el Deterioro de cartera se calcularon a los porcentajes mínimos permitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Deterioro General se calculó por el 1% de la cartera bruta total.

En el mes de noviembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó realizar una provisión general adicional del 10% sobre los excedentes mensuales de la Cooperativa, con el objetivo de incrementar los deterioros de cartera de créditos, anticipándose a la implementación del modelo para el cálculo de la perdida esperada definido en la Circular Básica contable y Financiera.

En el cuadro siguiente se presenta el comparativo de los deterioros de cartera en el año 2023-2022:

DETERIORO DE CARTERA	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
DETERIORO INDIVIDUAL	101.644.830	104.370.010	-2.725.180	-2,61%
CONSUMO	101.644.830	104.370.010	-2.725.180	-2,61%
B	328.900	640.988	-312.088	-48,69%
C	5.398.864	727.929	4.670.935	641,67%
D	2.361.914	1.165.561	1.196.353	102,64%
E	93.555.152	101.835.532	-8.280.380	-8,13%
DETERIORO GENERAL	111.068.141	80.508.523	30.559.618	37,96%
Con Libranza	21.797.148	22.862.274	-1.065.126	-4,66%
Sin Libranza	20.627.341	21.176.341	-549.000	-2,59%
Adicional	68.643.652	36.469.908	32.173.744	88,22%
DETERIORO DE INTERESES	7.770.206	3.023.196	4.747.010	157,02%
B	13.925	13.727	198	1,44%
C	1.985.880	19.723	1.966.157	9968,85%
D	2.215.304	-	2.215.304	100,00%
E	3.555.097	2.989.746	565.351	18,91%
TOTAL DETERIORO CARTERA	\$ 220.483.177	\$ 187.901.729	\$ 32.581.448	\$ 17,34%

El Indicador de Mora comparativo diciembre de 2023 frente al año anterior fue el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INDICADOR DE MORA	6,77%	5,05%	1,72%	34,06%

## **CASTIGO DE CARTERA DE CREDITOS**

### **POLITICAS DE CASTIGO DE CREDITO**

*Antes de proceder a castigar uno o más créditos se deberá proponer al deudor una reestructuración como último recurso, en el cual se conozca su verdadera situación financiera y la posibilidad de dar cumplimiento a un plan de pagos. Dicho procedimiento deberá quedar consignado en un acta.*

*Posteriormente si no fuera posible lo consignado en el parrado anterior, se deberá solicitar concepto jurídico, técnico y legal sobre la irrecuperabilidad de la cartera para proceder con el castigo de cartera.*

*Cuando un deudor incurra en mora por más de 540 días y una vez agotado el proceso jurídico, la gerencia solicitará al Consejo de Administración la autorización para el castigo de cartera de créditos. Se da por entendido que en este momento se agotaron todos los procedimientos para la recuperación de la cartera.*

*Este procedimiento deberá contemplar la exclusión o retiro voluntario del asociado, previo cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.*

*En el 2023 al igual que en años anteriores Coopinem no castigo Cartera de Créditos.*

*Coopinem no ha realizado compra y venta de cartera en convenio o cualquier otra clase de negociación a nivel empresarial.*

### **REESTRUCTURACIONES DE CARTERA**

*Al cierre de Diciembre 31 de 2023 existían dos obligaciones crediticias reestructuradas, en la linea de consumo, otorgadas en pesos , sus garantías son personales, los créditos son::*

NIT CLIENTE	PAGARE	VALOR CREDITO	CUOTA	No CUOTAS	PRIMER PAGO	CALIFICACION ANTES REESTRUCTURACION	FECHA DE REESTR.	GARANTIA	APORTES	FORMA DE PAGO	LINIA	CLASE	CALIFICACION A DICIEMBRE 2023	SALDO	INTERESES CAUSADOS	DETERIORO
38230387	8722	33.800.000	729.079	84	20190831	E	20190719	CODEUDOR	-	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A	18.051.529	376.273	-
38250239	9441	40.240.741	715.014	108	20220228	B	20220127	CODEUDORES	12.352.533	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A	36.167.274	334.706	-

### **B. CREDITOS A EMPLEADOS**

*Se registran el valor de los créditos efectuados a los empleados, los créditos son aprobados por el Consejo de Administración a la tasa vigente en Coopinem al momento del desembolso y su pago se realiza por descuento de nómina.*

*Al cierre del 31 de diciembre de 2023 no se registra saldo por concepto de credito a empleados, aun cuando si se recibio ingresos por este concepto en el transcurso del año, dado que el credito se cancelo en su totalidad al mes de Octubre de 2023.*

CREDITOS EMPLEADOS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Creditos Empleados	-	11.443.390	(11.443.390)	-100,00%
<b>TOTAL CREDITOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11.443.390</b>	<b>(11.443.390)</b>	<b>-100,00%</b>

### C. CONVENIOS POR COBRAR

En este rubro se registran los convenios realizados con Serfuncoop y Suramericana para suplir las necesidades de los asociados.

CONVENIOS POR COBRAR	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Sefuncoop	1.001.570	1.096.126	(94.556)	-8,63%
Suramericana	276.483	281.287	(4.804)	-1,71%
<b>TOTAL CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 1.278.053</b>	<b>\$ 1.377.413</b>	<b>(99.360)</b>	<b>-7,21%</b>

### NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Cobrar que componen este grupo:

CUENTAS POR COBRAR	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Otros	1.189.402	1.947.568	-758.166	-39%
Nueva Eps-Incapacidades empleados	-	-	0	0%
Cuotas afiliación	-	82.000	-82.000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.189.402</b>	<b>\$ 2.029.568</b>	<b>-840.166</b>	<b>-41%</b>

### NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Coopinem tiene y están vigentes pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, pérdidas o daños al local, muebles y enseres y equipos de propiedad de la Cooperativa.

Al corte del 31 de diciembre de 2023, la cuenta de Activos Materiales está conformada de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS MATERIALES						VARIACION		
	2023	VALOR HISTORICO	DEPRECACION ACUMULADA	VALOR NETO	2022	VALOR HISTORICO	DEPRECACION ACUMULADA	VALOR NETO	ABSOLUTA
Muebles y Equipos de Oficina	65.738.342	63.922.039		1.816.303	63.225.942	63.225.835		107	1.816.196
Equipo de Cómputo y Comunicación	63.122.192	65.085.375		(1.963.183)	63.122.192	61.288.232		1.833.960	-3.797.143
Elemento Didácticos	10.000.000	5.600.000		4.400.000	5.600.000	5.600.000		-	4.400.000
Equipo de Hoteles y Restaurantes	389.800	389.800		-	389.800	389.800		-	0
Edificaciones	467.556.599	-		467.556.599	417.020.705	-		417.020.705	50.535.894
<b>TOTAL</b>	<b>606.806.933</b>	<b>134.997.214</b>		<b>471.809.719</b>	<b>549.358.639</b>	<b>130.503.867</b>		<b>418.854.772</b>	<b>52.954.947</b>

En el 2022 la Cooperativa traslado el valor de propiedades de inversión a la cuenta propiedad, planta y equipo, debido al traslado a la oficina 250 de nuestra propiedad, por tanto la misma cambio de denominación y rubro. Esto teniendo en cuenta la sección 17 de las NIIF para PYMES.

### NOTA 11. DEPOSITOS

A 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 respectivamente, se mantuvo el Fondo de Liquidez sobre los depósitos atendiendo las normas vigentes:

FONDO DE LIQUIDEZ	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuenta de Ahorros - Coopcentral	24.793.982	13.156.778	11.637.204	88,45%
Cdat- Coopcentral	62.201.815	56.047.366	6.154.449	10,98%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>\$ 86.995.797</b>	<b>\$ 69.204.144</b>	<b>17.791.653</b>	<b>25,71%</b>
<b>DEPOSITOS</b>	<b>666.204.206</b>	<b>615.604.131</b>	<b>50.600.075</b>	<b>8,22%</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>13,06%</b>	<b>11,24%</b>	<b>1,82%</b>	<b>16,16%</b>

*El Fondo de Liquidez se constituye de acuerdo con lo establecido en el Titulo III del Capítulo I de la Circular Básica Contable y financiera, manteniendo durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Liquidez representa el 13,06% de los Depósitos de Ahorros. El fondo de Liquidez está constituido en Coopcentral en CDT y en cuentas de ahorro, las tasas de interés están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por los montos y tiempos de permanencia.*

*En el año 2023, la tasa promedio (efectiva) en los productos de captación fue:*

- Ahorro a la Vista fue de 3%
- Cdats fue de 10%
- Ahorro contractual fue de 4%

*Algunas de estas tasas se encuentran por encima de las tasas ofrecidas en el sector financiero, siendo con esto, competitivos y dando beneficio a nuestros asociados ahorradores.*

*Los depósitos aumentaron en el año 2023 frente al año 2022 en un 9,26%, las captaciones representan el 85,58% del total de pasivos de la Cooperativa.*

*Dentro de los depósitos, los mas representativos son los CDAT que representan un 90,22% de los mismos y los ahorros a la vista con un 9,05%.*

DEPOSITOS	2023	% PARTICIPACION	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	60.321.683	9,05%	98.019.742	- 37.698.059	-38,46%
Cuenta de Ahorro Activas	60.321.683		98.019.742	- 37.698.059	-38,46%
<b>CERTIFICADOS DE DEPOSITO A</b>	<b>624.705.987</b>		<b>527.174.999</b>	<b>97.530.988</b>	<b>18,50%</b>
A 6 meses	51.228.824	7,69%	68.000.000	- 16.771.176	-24,66%
Entre 6 meses y 12 meses	549.803.700	82,53%	443.012.102	106.791.598	24,11%
Intereses por pagar Cdats	23.673.463		16.162.897	7.510.566	46,47%
<b>AHORRO CONTRACTUAL</b>	<b>5.586.179</b>		<b>6.891.260</b>	<b>- 1.305.081</b>	<b>-18,94%</b>
A corto plazo	4.849.999	0,73%	6.572.287	- 1.722.288	-26,21%
Intereses por pagar Ahorro	736.180		318.973	417.207	130,80%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>\$ 666.204.206</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 615.604.131</b>	<b>50.600.075</b>	<b>8,22%</b>
<b>TOTAL INTERESES POR PAGAR</b>	<b>\$ 24.409.643</b>		<b>\$ 16.481.870</b>	<b>7.927.773</b>	<b>48,10%</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>\$ 690.613.849</b>		<b>\$ 632.086.001</b>	<b>58.527.848</b>	<b>9,26%</b>

## **NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR**

*Las cuentas por pagar están representadas por los valores adeudados por la cooperativa con terceros, asociados y demás entes externos.*

*El GMF, retención en la fuente y retenciones y aportes de nómina, son los valores causados en el mes de acuerdo a el giro normal de actividades, los cuales son cancelados al mes siguiente de su causación.*

A. Los valores por reintegrsar, corresponden a las devoluciones a realizar a nuestros asociados, producto de mayores valor descontado en sus pagadurias o nominas en que se encuentre cada asociado.

B. Los remanentes por pagar corresponden a valores pendientes por cobrar de los exasociados a la cooperativa, y su devolucion se dara segun corresponda de acuerdo al estatuto.

CUENTAS POR PAGAR	NOTA	2023	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>					
Honorarios		0	0	0	0,00%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>				0	0,00%
Otros(*)		0	458.375	-458.375	0,00%
GMF		48.364	6.235	42.129	675,69%
RETENCION EN LA FUENTE		1.843.693	1.028.272	815.421	79,30%
VALORES POR REINTEGRAR	A	9.373.459	6.324.389	3.049.070	48,21%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		3.440.000	2.170.172	1.269.828	58,51%
REMANENTES POR PAGAR	B	7.496.331	10.136.291	-2.639.960	-26,04%
ARRENDAMIENTOS POR PAGAR		0	324.300	-324.300	0,00%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 22.201.847</b>	<b>\$ 20.448.034</b>	<b>1.753.813</b>	<b>8,58%</b>

### NOTA 13. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los Fondos sociales y mutuales son valores apropiados y aprobados en Asamblea General Ordinaria, sobre los cuales se ejerce un control adecuado para su utilización de acuerdo con lo establecido en los reglamentos internos de la cooperativa, así como las normas vigentes emanadas de la Superintendencia para tal fin.

FONDOS SOCIALES	SALDO A 31-DIC-2022	APROPIACION ASAMBLEA 2023	INGRESOS	EJECUCION	SALDO A 31-DIC-2023
<b>FONDO DE EDUCACION</b>	<b>26.653.746</b>				<b>21.127.155</b>
Fondo Social de Educación	17.498.435	27.590.503	-	33.117.094	11.971.844
Fondo Educativo Rotativo	9.155.311			-	9.155.311
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD</b>	<b>20.829</b>	<b>13.243.441</b>	<b>-</b>	<b>13.264.270</b>	<b>-</b>
<b>FONDO DE RECREACION</b>	<b>643.387</b>	<b>44.144.805</b>	<b>2.586.715</b>	<b>45.242.551</b>	<b>2.132.356</b>
<b>IMPREVISTOS</b>	<b>273.161</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>273.161</b>
<b>FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISITENCIA Y SOLIDARIDAD</b>	<b>14.751.076</b>		<b>41.963.167</b>	<b>53.193.185</b>	<b>3.521.058</b>
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>42.342.199</b>	<b>84.978.749</b>	<b>44.549.882</b>	<b>144.817.100</b>	<b>27.053.730</b>

Los recursos están dirigidos exclusivamente para beneficio de los asociados a la cooperativa, por lo cual se cuenta con el comité de solidaridad y comité de educación con su debida reglamentación para cumplir a cabalidad la destinación de estos recursos.

Como se evidencia en la Nota, El fondo de Solidaridad agoto los recursos en su totalidad, por lo cual se cargaron los auxilios solicitados por los asociados, al Fondo Mutual y directamente al gasto de la cooperativa por un valor de \$11.949.122, cumpliendo con la normatividad vigente establecida en el numeral 2.2., del Capítulo IV, Título I de la Circular Básica Contable y financiera de 2020, para el Fondo de Solidaridad que dispone: "Una vez agotados estos recursos, las actividades propias del fondo podrán ser asumidas directamente por las organizaciones con cargo al estado de resultados"

## **NOTA 14. IMPUESTOS**

*El valor causado a 31 de diciembre de 2023 por concepto de impuesto corresponde los valores por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales e impuestos municipales, así;*

- *Impuesto a las ventas por pagar* \$ 4.993.053
- *Industria y Comercio* \$ 4,490,000

IMPUESTOS POR PAGAR	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Iva	4.993.053	3.049.626	1.943.427	63,73%
Industria y comercio	4.490.000	3.717.000	773.000	0,00%
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 9.483.053</b>	<b>\$ 6.766.626</b>	<b>2.716.427</b>	<b>40,14%</b>

## **NOTA 15. OTROS PASIVOS**

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

*Este rubro está compuesto por los valores que al 31 de diciembre de 2023, se registran por los conceptos consolidados de las obligaciones laborales de la Cooperativa con sus empleados:*

- *A la fecha de corte no existen incertidumbres relativas al importe del pago.*
- *No se espera reembolsos inesperados.*

*Está conformado por los siguientes conceptos:*

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>21.117.901</b>	<b>15.704.034</b>	5.413.867	34,47%
Cesantías	10.951.656	9.229.995	1.721.661	18,65%
Intereses Cesantías	1.134.575	1.107.599	26.976	2,44%
Vacaciones	9.031.670	3.892.967	5.138.703	132,00%
Otras	-	1.473.473	-	-100,00%
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 21.117.901</b>	<b>\$ 15.704.034</b>	<b>5.413.867</b>	<b>34,47%</b>

BENEFICIOS A EMPLEADOS	SALDO A DIC 2022	ADICIONES 2023	IMPORTES CARGADOS CONTRA LA PROVISION	IMPORTES NO UTILIZADOS REVERTIDOS EN EL PERIOD	SALDO A DIC 2023
Cesantías	9.229.995	14.298.891	12.577.230	-	10.951.656
Intereses Cesantías	1.107.599	1.617.072	1.590.096	-	1.134.575
Vacaciones	3.892.967	9.351.547	4.212.844	-	9.031.670
Otras	1.473.473	2.071.944	3.545.417	-	-
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<b>15.704.034</b>	<b>27.339.454</b>	<b>21.925.587</b>	<b>-</b>	<b>21.117.901</b>

### **OTROS PASIVOS**

*En este rubro se registran los ingresos recibidos para terceros, los saldo a diciembre 31 de 2023 son:*

OTROS PASIVOS	DISCRIMINADO 2023	2023	2022	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Consignaciones pendientes de aplicar		1.943.639	2.351.175	- 407.536	-17,33%
Seguro de Cartera		8.286.349	8.343.423	- 57.074	-0,68%
Pendiente por girar a Asociados		49.193.733	56.620.204	- 7.426.471	-13,12%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>\$ 59.423.721</b>	<b>\$ 67.314.802</b>	<b>- 7.891.081</b>	<b>-11,72%</b>

*El concepto de seguro de cartera corresponde a lo que se debe girar a la compañía aseguradora por los seguros de los créditos de nuestros asociados.*

*En el caso del rubro de pendientes por girar a asociados, corresponde principalmente a una transacción de un asociado, pendiente por girar a un tercero, estos recursos no son de la entidad.*

#### **PROVISIONES**

*Este rubro está conformado por:*

- *Las provisiones por Seguro de Vida es un rubro que el Consejo de Administración creó para beneficiar a los asociados en caso de fallecimiento.*

PROVISIONES	SALDO A DIC 2022	ADICIONES 2023	IMPORTES CARGADOS CONTRA LA PROVISION	IMPORTES NO UTILIZADOS REVERTIDOS EN EL PERÍODO	SALDO A DIC 2023
Seguro Vida	8.400.000	-	2.000.000	-	6.400.000
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>\$ 8.400.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6.400.000</b>

#### **NOTA 16. APORTE SOCIALES:**

*Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la Cooperativa, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que además sirvan de garantía para los acreedores.*

*El saldo de los Aportes Sociales del año 2023 frente al saldo del año 2022 presentó un crecimiento del 5,30%.*

CAPITAL SOCIAL	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Aportes Sociales Ordinarios	1.275.442.465	1.343.635.076	-68.192.611	-5,08%
Aportes Sociales Mínimos	2.018.820.363	1.784.671.467	234.148.896	13,12%
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>3.294.262.828</b>	<b>3.128.306.543</b>	<b>165.956.285</b>	<b>5,30%</b>

*El Capital Social Irreducible a diciembre 31 del 2023 asciende a la suma de \$2.018.820.363. este capital es el mínimo requerido para poder ejercer actividad financiera.*

#### **NOTA 17. RESERVAS**

##### **RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES**

*Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social o fondo mutual en caso de pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de*

*excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.*

#### **OTRAS RESERVAS**

*Comprende partidas que fueron apropiadas por la Asamblea General de la Cooperativa y que contribuyen a fortalecer su patrimonio.*

RESERVAS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Reserva Protección de Aportes	461.481.719	438.305.697	23.176.022	5,3%
Otras Reservas	19.275.761	19.275.761	-	0,0%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 480.757.480</b>	<b>\$ 457.581.458</b>	<b>23.176.022</b>	<b>5,1%</b>

#### **NOTA 18. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA**

##### **FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES:**

*Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes de los asociados de conformidad con lo previsto en los estatutos.*

*Este fondo se creó en el año 2014, el saldo al 2023 asciende a la suma de \$45.153.131.*

##### **FONDO ESPECIAL**

*Corresponde a la parte de excedentes obtenidos en operaciones con terceros. Al cierre del ejercicio ascendía a \$234.553.666.*

##### **FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS:**

*Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la Entidad, con el ánimo de prestar servicios de carácter social a sus asociados.*

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Fondo de Amortización de Aportes	45.153.131	42.945.891	2.207.240	5%
Fondo Especial	234.553.666	209.743.852	24.809.814	12%
Fondos Sociales Capitalizables	2.489.017	2.489.017	-	0%
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>\$ 282.195.814</b>	<b>\$ 255.178.760</b>	<b>27.017.054</b>	<b>11%</b>

#### **NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN:**

*Las cuentas de orden son cuentas registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (Deudoras) u obligaciones (Acreedoras), donde se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la entidad, son utilizadas también para efectos de control interno y para el manejo de información gerencial.*

*En las Cuentas Deudoras se registran los intereses de créditos calificados en categorías superiores a la C, los activos castigados y los activos registrados en Propiedad, Planta y Equipo que están totalmente depreciados.*

*En las cuentas Acreedoras se registran las garantías recibidas por el otorgamiento de créditos, las garantías admisibles representan las garantías hipotecarias, y las otras garantías están constituidas por las personales.*

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
<b>DEUDORAS</b>	<b>298.498.992</b>	<b>272.495.249</b>
Intereses de Cartera de Crédito	86.856.884	60.853.141
Activos Castigados	3.837.041	3.837.041
Propiedad, Planta y Equipo totalmente Depreciados	207.805.067	207.805.067
<b>ACREEDORAS</b>	<b>4.242.901.762</b>	<b>4.400.022.690</b>
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Admisible	161.160.000	161.160.000
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Otras Garantías	4.081.741.762	4.238.862.690
Capital Mínimo Irreductible	2.018.820.363	1.784.671.467

## **NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022**

### **NOTA 20. INGRESOS ORDINARIOS 2023:**

*El total de ingresos por actividades ordinarias a diciembre de 2023 frente a diciembre de 2022 presentó un crecimiento de \$118.248.145 lo que representa el 19.79%. El rubro de ingresos por Actividad Financiera o Cartera de Créditos representa el 93.43% del total de ingresos por actividades ordinarias.*

*Estos incrementos obedecen principalmente a la variación o incremento de tasas de interés en las operaciones crediticias a nivel nacional durante el año 2023, lo cual impactó de manera positiva los resultados de la Cooperativa, e igualmente se recaudó cartera de difícil cobro en ejecución de procesos jurídicos.*

*Respecto de las actividades Conexas e importantes dentro de la multiactividad de Coopinem, en el año 2023 se administró la tienda escolar de la Institución Educativa Liceo Nacional, los ingresos por esta actividad ascendieron a \$28.556.482.*

*Por su parte las actividades de turismo presentaron a cierre del año 2023 una cifra de \$18.436.020, con un*

*incremento frente al año anterior del 118.78%.*

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2023	Análisis Vertical	2022	Análisis Vertical	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
<b>ACTIVIDADES CONEXAS</b>	<b>46.992.502</b>	6,57%	<b>44.048.267</b>	7,37%	2.944.235	6,68%
Turismo	18.436.020		8.426.628		10.009.392	118,78%
Cafetería	28.556.482		35.621.639		-7.065.157	-19,83%
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>668.786.811</b>	93,43%	<b>546.145.767</b>	91,40%	122.641.044	22,46%
Intereses Corrientes	661.340.773		538.935.213		122.405.560	22,71%
Intereses Mora	6.944.378		5.386.523		1.557.855	28,92%
Intereses con Terceros	501.660		1.824.031		-1.322.371	-72,50%
<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>-</b>	0,00%	<b>7.337.134</b>	1,23%	-7.337.134	-100,00%
Arrendamiento Local Comercial	-		7.337.134		-7.337.134	-100,00%
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 715.779.313</b>	100,00%	<b>\$ 597.531.168</b>	100,00%	<b>118.248.145</b>	<b>19,79%</b>

## **NOTA 21. COSTOS Y GASTOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

*Los costos por actividad financiera representan las erogaciones en que incurre la cooperativa para el pago de intereses sobre los depósitos de los asociados en cada uno de los productos de ahorro de la entidad. Entre los cuales el más representativo es el costo por intereses de CDAT's, dado que es depósito más influyente en la cooperativa y sobre el mismo se ofrecen tasas muy favorables a los asociados.*

*Los costos por prestación de servicios financieros presentaron un incremento considerable en el año 2023, dado que como se mencionó anteriormente la variación o incremento de las tasas de interés, generan este impacto en los resultados de las entidades. La importancia de este incremento radica en que se le está dando un beneficio a los asociados ahorradores, ya que se ha contado con tasas de interés competitivas y acordes al mercado financiero.*

*Lo correspondiente a intereses de créditos bancarios, obedece a crédito financiero con el Banco Cooperativo Coopcentral, el cual se canceló en su totalidad en el año 2023, cancelando en intereses un total de \$13.616.201.*

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	2023	%	2022	%	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS						
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	63.490.799	100,00%	34.634.934	100,00%	28.855.865	83,31%
Intereses Cuentas de Ahorro	2.469.864		2.261.287		208.577	9,22%
Intereses CDAT	46.912.137		22.582.719		24.329.418	107,73%
Intereses Contractual	492.597		356.352		136.245	38,23%
Intereses Créditos Bancarios	13.616.201		9.434.576		4.181.625	0,00%
TOTAL COSTOS	\$ 63.490.799	100,00%	\$ 34.634.934	100,00%	28.855.865	83,31%

## **NOTA 22. GASTOS**

*En este rubro se registran todas las erogaciones necesarias para el giro normal de la Cooperativa:*

GASTOS DE ADMINISTRACION	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>				
Salariales	174.170.745	139.454.981	34.715.764	24,89%
Prestacionales	39.039.617	32.647.432	6.392.185	19,58%
Aportes Parafiscales	25.724.495	21.119.465	4.605.030	21,80%
<b>TOTAL DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>238.934.857</b>	<b>193.221.878</b>	45.712.979	23,66%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>218.499.463</b>	<b>175.995.264</b>	<b>42.504.199</b>	<b>24,15%</b>
GASTOS GENERALES				
Honorarios	61.956.142	25.749.803	36.206.339	140,61%
Impuestos	6.673.058	5.839.000	834.058	14,28%
Arrendamientos	1.643.316	5.570.660	-3.927.344	-70,50%
Admón. Bienes	8.079.135	8.882.252	-803.117	-9,04%
Seguros	3.056.711	2.897.932	158.779	5,48%
Mantenimiento Y Rep.	1.207.693	10.771.993	-9.564.300	-88,79%
Cuotas de Administracion	2.268.270	-	2.268.270	100,00%
Elementos de Aseo	1.661.329	1.514.261	147.068	9,71%
Cafetería	3.176.720	2.592.742	583.978	22,52%
Servicios Públicos	9.024.841	8.490.896	533.945	6,29%
Correo	127.416	63.000	64.416	102,25%
Transporte	4.407.600	3.174.200	1.233.400	38,86%
Papelería y Útiles Oficina	4.365.208	4.845.731	-480.523	-9,92%
Suministros	347.200	-	347.200	100,00%
Gastos de Viajes	110.000	432.900	-322.900	0,00%
Pub. y Propaganda	6.720.444	7.370.346	-649.902	-8,82%
Contribuciones y Afiliaciones	6.457.524	5.850.002	607.522	10,38%
Gastos De Asamblea	33.744.790	24.844.200	8.900.590	35,83%
Gastos Directivos	20.906.862	18.179.257	2.727.605	15,00%
Gastos Comités	19.920.722	3.439.600	16.481.122	479,16%
Reuniones y Conferencias	-	535.500	-535.500	0,00%
Gastos Legales	4.817.600	3.790.749	1.026.851	27,09%
Información Comercial	6.951.498	6.269.503	681.995	10,88%
Servicios Temporales	530.000	12.334.500	-11.804.500	-95,70%
Vigilancia Privada	-	-	0	0,00%
Sistematización	9.645.084	12.280.900	-2.635.816	-21,46%
Suscripciones			0	0,00%
Adecuación e Instalación	310.300	272.000	38.300	0,00%
Cuotas de Sostenimiento			0	0,00%
Otros	390.000	3.337	386.663	11587,14%
<b>DETERIORO</b>	<b>35.306.627</b>	<b>56.093.575</b>	<b>-20.786.948</b>	<b>-37,06%</b>
Cartera Individual	-	33.164.616	-33.164.616	0,00%
Cartera General	30.559.618	21.825.679	8.733.939	40,02%
Intereses	4.747.009	1.103.280	3.643.729	330,26%
<b>DEPRECIAACION</b>	<b>4.493.347</b>	<b>1.834.246</b>	<b>2.659.101</b>	<b>144,97%</b>
Propiedad, Planta y Equipo	4.493.347	1.834.246	2.659.101	144,97%
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES</b>	<b>\$ 497.234.294</b>	<b>\$ 427.144.963</b>	<b>70.089.331</b>	<b>16,41%</b>

- Los gastos de personal son los generados en el vínculo laboral y obligaciones legales respecto

*de una planta de personal de 6 empleados con los cuales cuenta la entidad, para el cubrimiento de cada una de sus áreas.*

*De acuerdo a lo establecido en la ley 1943 del año 2018, las cooperativas se encuentran exentas del pago por aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, únicamente se cancela lo correspondiente a aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, aportes a fondos de pensión y el 4% de aportes a Salud deducido a los empleados, igualmente por una planta de personal de 6 empleados no es obligatorio contar con un aprendiz Sena.*

- *En su totalidad los gastos generales en que incurre la entidad son los necesarios y básicos para cumplir y desarrollar su objeto social. Así mismo estas erogaciones mantienen un promedio mensual en relación directa con los ingresos y los resultados de la cooperativa. Cada uno de los gastos esta soportado legalmente y obedece a la gestión realizada por la administración en el cumplimiento de los objetivos, sin extralimitarse en su ejecución, para lo cual, dado el caso, se recurre a la autorización y aprobación por parte del consejo de administración.*
- *Las Provisiones de Cartera se contabilizan de acuerdo con la normatividad vigente en la Circular Básica Contable y financiera y sus anexos, cumpliendo con los estándares requeridos para este concepto. Estas provisiones son susceptibles de disminución o incremento de acuerdo al comportamiento de la cartera de Créditos.*

### **NOTA 23. OTROS INGRESOS**

*El rubro de otros ingresos a corte de diciembre de 2023 frente a diciembre de 2022 presento un incremento de 101% con una variacion absoluta de \$17.0112.568.*

OTROS INGRESOS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>19.663.797</b>	<b>9.793.150</b>	9.870.647	100,79%
Intereses Fondo de Liquidez	7.791.653	5.725.642	2.066.011	36,08%
Intereses Cuentas de Ahorro	11.872.144	4.067.508	7.804.636	191,88%
Intereses Inversiones	-	-	0	0,00%
<b>RECUPERACIONES (*)</b>	<b>7.621.763</b>	<b>4.687.901</b>	2.933.862	62,58%
Deterioro Cartera de Crédito	7.621.763	2.280.936	5.340.827	234,15%
Deterioro Intereses	-	2.406.965	-2.406.965	-100,00%
Deterioro Otras Recuperaciones	-	-	0	0,00%
<b>ADMINISTRACION Y SOCIALES</b>	<b>1.023.533</b>	<b>1.854.625</b>	-831.092	-44,81%
Cuotas de Afiliación	1.023.533	1.854.625	-831.092	-44,81%
<b>SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO</b>	<b>5.563.359</b>	<b>524.208</b>	5.039.151	961,29%
Retorno Gasto administracion	3.070.350	-	3.070.350	100,00%
Aprovechamientos	2.493.009	524.208	1.968.801	375,58%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 33.872.452</b>	<b>\$ 16.859.884</b>	<b>17.012.568</b>	<b>100,91%</b>

*Estos ingresos obedecen a el impacto positivo en la variacion de tasas de intereses, en el caso de los productos de ahorro e inversiones que se poseen en entidades financieras.*

*Igualmente la gestion de la cartera de credito en obligaciones de dificil cobro, la cual tuvo un impacto*

positivo con recuperaciones de \$5.340.827.

#### **NOTA 24. OTROS GASTOS**

Los rubros correspondientes al concepto de Otros gastos, son los necesarios para cumplir las actividades complementarias en el ejercicio de nuestro objeto social.

Su importancia radica en que en su mayor parte son erogaciones con fines de beneficio a nuestros asociados. Entre estas encontramos, los servicios por transacciones bancarias, los impuestos asumidos y el incentivos a los asociados por afiliaciones.

OTROS GASTOS	2023	2022	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	11.484.106	14.878.496	-3.394.390	-22,81%
IMPUESTOS ASUMIDOS	955.588	220.833	734.755	332,72%
AUXILIOS Y DONACIONES	-	700.000	-700.000	0,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.366.818	1.640.000	-273.182	-16,66%
PROVISION SEGURO VIDA	-	-	0	0,00%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 13.806.512</b>	<b>\$ 17.439.329</b>	<b>-3.632.817</b>	<b>-20,83%</b>

#### **NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS**

En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de la Economía solidaria, Coopinem, continúa con el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos SIAR, de manera que podamos tomar decisiones oportunas para su mitigación, que junto con la adopción de prácticas de buen gobierno, nos permite:

- ❖ Establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de cada organización.
- ❖ Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias de su objeto social.
- ❖ Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.

Este sistema debe ser acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la organización, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera.

En el año 2023, Coopinem contó con contrato de outsourcing con la empresa CD&S para la administración del sistema integrado de riesgos, con quienes trabajando conjuntamente se logró el desarrollo de las herramientas documentales y de estudio cuantitativo y cualitativo de cada uno de los riesgos, alcanzando una completa implementación del SIAR.

##### **25.1. Riesgo de Liquidez SARL**

Coopinem al ser una entidad de primer nivel de supervisión por desarrollar Actividad Financiera debe implementar El SARL, el cual busca minimizar la probabilidad de que COOPINEM no cuente con recursos para darle cumplimiento a sus compromisos contractuales o sufra pérdidas al vender activos a descuentos significativos, con el propósito de obtener rápidamente los recursos necesarios para cumplir estas.

*Durante el año 2023, se realizaron las reuniones ordinarias, en las que se evaluaron las proyecciones de liquidez de la Cooperativa, considerando flujos de efectivos, fuentes de financiamiento y obligaciones pendientes, utilizando modelos propios de flujo de caja. También se le hizo seguimiento permanente al DTF y las tasas de interés.*

*En general los indicadores de la Cooperativa se mantienen en niveles aceptables acordes con los promedios históricos, con oportunidades de mejora en la rentabilidad y liquidez, logrando mantener durante todo el año un adecuado cubrimiento de la exposición al riesgo.*

*Los resultados obtenidos al corte de diciembre 31 de 2023 muestran:*

- Brecha de Liquidez

POSICIÓN	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
POSICIONES ACTIVAS	\$184.412.963	\$136.554.513	\$124.507.048	\$339.105.321	\$298.484.797	\$742.106.490
POSICIONES PASIVAS	\$87.584.755	\$27.823.072	\$22.351.960	\$148.315.488	\$14.394.764	\$69.925.730
PATRIMONIO	\$	\$	\$	\$	\$	\$
BRECHA DE LIQUIDEZ	\$96.828.208	\$108.731.440	\$102.155.088	\$190.789.833	\$284.090.033	\$672.180.760
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	\$96.828.208	\$205.559.649	\$307.714.736	\$498.504.569	\$782.594.602	\$1.454.775.362

*Para el mes de Diciembre de 2023, la Cooperativa presenta un perfil de riesgo de liquidez de mercado Bajo, por cuanto en la proyección del modelo de Brecha de Liquidez, durante el año proyectado de Diciembre 2023 a Diciembre de 2024, presenta un mayor nivel de liquidez del Activo de la Cooperativa, frente a las exigibilidades a presentarse durante el mismo horizonte de tiempo en el pasivo y patrimonio.*

- IRL

POSICIÓN	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4
ALN (ajustado a riesgo de mercado)	\$950.918.418	\$	\$	\$
Ingresos Esperados de recursos	\$46.271.789	\$ 201.339.385	\$200.401.815	\$185.172.250
Salidas Esperadas de recursos	\$205.255.927	\$153.962.483	\$185.155.216	\$185.070.867
IRL (con Fondo de Liquidez)	4,86	3,34	2,57	2,17
IRL (sin Fondo de Liquidez)	4,45	3,10	2,42	2,06

*Para el mes de Diciembre de 2023, la cooperativa presenta un perfil de riesgo de liquidez de fondeo BAJO, por cuanto en la proyección del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez IRL.*

- PERFIL DE RIESGO

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo

1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	
2	Concentraciones	59%	25%	15%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	
4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>90%</b>	Bajo

Evidentemente, la entidad se encuentra en capacidad de atender oportunamente sus compromisos legales y contractuales así como el normal funcionamiento de sus operaciones, garantizando la continuidad de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta que Coopinem es una Cooperativa Multiactiva con sección de ahorro y crédito, se cuenta con una estructura de apoyo al Consejo de Administración a través de los comités de Administración del Riesgo de Liquidez y Riesgos los cuales cuentan con los respectivos reglamentos de funciones y manuales de procedimientos para atender y controlar los riesgos inherentes a cada actividad.

Dentro de las políticas y estrategias para disminuir este riesgo se encuentran:

- ❖ Atender los límites de captaciones individuales establecidos en las normas
- ❖ Incentivos a las captaciones para el ahorro con el objetivo de atomizar el riesgo
- ❖ Cupos de crédito inmediato en entidades financieras para atender retiros inesperados de depósitos.
- ❖ Evaluación permanente de las captaciones versus colocaciones (planeación financiera).

## 25.2. RIESGO DE CARTERA SARC

Por ser la cartera el activo más representativo de la Cooperativa, con una participación del 77.32% del total de activos, el riesgo de crédito adquiere gran importancia y requiere la mayor atención, razón por la cual la Cooperativa ha venido implementando políticas de aseguramiento de la misma.

La Cooperativa evalúa, clasifica, califica y provisiona la cartera de crédito de tal forma que se establezca y registre la verdadera situación de la estructura del balance, atendiendo a demás las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COOPINEM cuenta con un Comité de créditos debidamente reglamentado, un Reglamento de créditos y un Manual de SARC con políticas y procedimientos que le dan cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para las tres etapas del crédito, otorgamiento, seguimiento y recuperación.

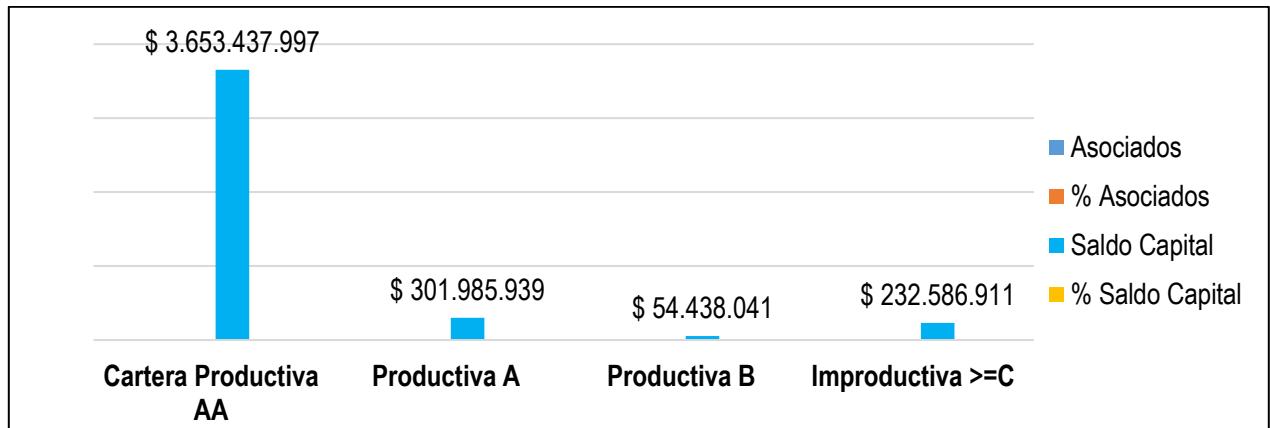
En cuanto al otorgamiento de créditos, para cada operación se realizó una evaluación de la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías. Esta evaluación se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión establecidos en el reglamento de crédito y Manual de SARC aprobado por el Consejo de Administración.

*En cuanto al seguimiento de créditos, los indicadores de riesgo de crédito se analizaron de manera permanente. Asimismo, se realizó la evaluación de cartera semestral, como lo establece la norma. Producto de estas evaluaciones se recalificó la cartera de los deudores según la metodología construida por la Cooperativa, a partir de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera.*

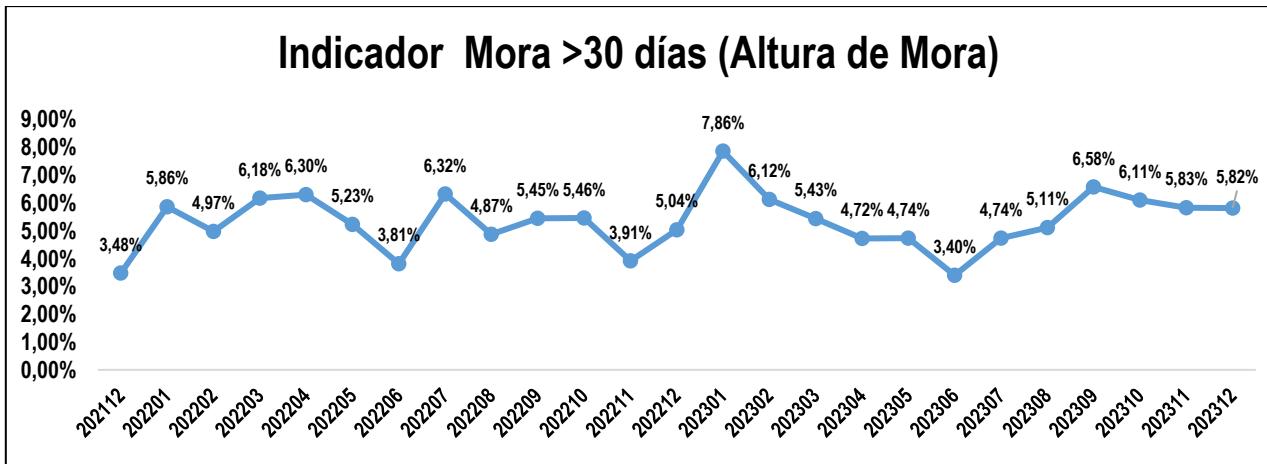
*El SARC se instrumenta a través de las etapas del proceso de crédito y de los elementos establecidos en la circular básica contable y financiera, se fijan lineamientos mínimos a tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en los activos, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.*

*Dentro de los objetivos del SARC están:*

- ❖ *Madurar la administración del riesgo crediticio por límites y exposición.*
  - ❖ *Incrementar la eficiencia del proceso de otorgamiento de crédito a través de la maximización de los beneficios del sistema transaccional y contribuir en la gestión del SARC*
  - ❖ *Desarrollar información para el área de crédito y cartera que genere campañas comerciales basadas en riesgo.*
  - ❖ *Administrar las políticas de Otorgamiento y recuperación sirviendo como auditor metodológico de los modelos y retroalimentar de las áreas de crédito y cartera.*
  - ❖ *Ejecutar y mantener la sensibilidad de los modelos periódicamente, acorde a las necesidades*
- *Al cierre anual del 2023 la cartera productiva e improductiva, por categoría se representa así:*



- *El indicador de Calidad por Mora (mayor a 30 días) durante el periodo evaluado en promedio fue del 5,33%; el de mayor deterioro se registró el 202301 con un 7,86% y el de menor deterioro fue de 3,40% el 202306.*



- **PERFIL DE RIESGO DE CREDITO**

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	<i>Cartera en Riesgo</i>	92%	35%	32%	Bajo
2	<i>Cartera en Mora</i>	102%	35%	35%	
3	<i>Cobertura</i>	75%	5%	4%	
4	<i>Comportamiento Cartera</i>	0%	15%	0%	
5	<i>Comportamiento Cartera en Riesgo</i>	96%	10%	10%	
<i>Total Calificación de Riesgo</i>				81%	

Tras la evaluación de 17 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito, con corte al mes de Diciembre de 2023, COOPINEM presenta un perfil de riesgo crédito “BAJO”, que indica que existe una escasa posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

### 25.3. RIESGO OPERACIONAL SARO

En el año 2023, Coopinem implementó el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, cumpliendo con los procesos de identificación, medición, control y monitoreo eficazmente, permitiéndonos adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de eventos que genera el riesgo operativo.

COOPINEM cuenta con el Consejo de Administración y un Representante Legal debidamente informados sobre las responsabilidades y riesgos asociados a la gestión. Se establecen políticas y perfiles de riesgo que cumplen con los reglamentos y manuales documentados.

La empresa cuenta con diversos comités, cada uno respaldado por reglamentos aprobados por el Consejo de Administración. El organigrama refleja una estructura adecuada para las operaciones, con funciones claramente definidas.

*COOPINEM posee una serie de documentos actualizados, como el Estatuto, Reglamento Interno de Trabajo, manuales de riesgos, así como reglamentos de Comités y servicios. Estos son esenciales para la eficiencia operativa, la coherencia en las operaciones y gestión del conocimiento. Los grupos de interés tienen acceso a estos documentos.*

*El Consejo de Administración recibe informes mensuales del Comité de Riesgos y demás Comités, así como un informe del representante legal sobre el desarrollo financiero y cumplimiento de metas. La infraestructura tecnológica, incluido el software financiero, está actualizada, respaldada externamente y cuenta con medidas de seguridad para prevenir accesos no autorizados.*

*La Cooperativa avanza en la implementación del sistema de administración de riesgo operativo SARO, los objetivos de este sistema son:*

- ❖ Gestionar el modelo de riesgo.
- ❖ Realizar la identificación de las fuentes y los eventos de riesgo y construir el modelo que garantice la fidelidad del Valor en riesgo operativo SARO y su respectiva provisión y deterioro de los activos de la Coopinem.
- ❖ Gestionar mapas de riesgo operativo alineados con los procesos y proyectos en la organización.
- ❖ Gestionar una cultura de riesgo operativo en todos los niveles de la organización a través de formación y sensibilización, integrándolo con otros sistemas de gestión.
- ❖ Fortalecer el sistema integral de riesgos de COOPINEM a través del tratamiento del riesgo operativo y sus subsistemas (SARC, SARLAFT, SARO y SARL).
- ❖ Validar la actualización los mapas de riesgo operativo y realizar la valoración cuantitativa de los riesgos operacionales a través de la experiencia y registro de incidencias.
- ❖ Profundizar la cultura de riesgo operativo en todos los niveles de la organización a través de formación y sensibilización.
- ❖ Realizar las pruebas programadas del plan de continuidad del negocio y los respectivos planes de contingencia requeridos por el sistema SARO.
- ❖ Realizar la auditoría anual basada en gestión de riesgos.

- **PERFIL DE RIESGO**

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	91%	30%	27%	Bajo
2	Activo Productivo	93%	30%	28%	
3	Productividad	100%	40%	40%	
<i>Total Calificación de Riesgo</i>			<i>95%</i>		

*Con corte al mes de Diciembre de 2023, la Cooperativa presenta un perfil de riesgo Operativo*

*“Bajo”, lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el mediano plazo.*

#### **25.4. LAVADO DE ACTIVOS (SARLAFT)**

*El marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía, prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, (en adelante LA/FT) o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.*

*El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) representa un marco de trabajo integral diseñado para identificar, prevenir, controlar y mitigar los riesgos asociados con actividades ilícitas. Para lograrlo, se establecen medidas y controles adecuados que permiten detectar y reportar posibles operaciones sospechosas.*

*Se cuenta con Manual de SARLAFT actualizado con el propósito de mantener las políticas y procedimientos alineados con las disposiciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.*

*La Cooperativa realiza un monitoreo constante de las actividades financieras y operativas con el fin de identificar cualquier comportamiento inusual o sospechoso. Además, se tiene establecido un sistema de reporte de operaciones sospechosas, el cual permite informar a las autoridades competentes en caso de detectar actividades ilícitas.*

*Durante el año 2023, COOPINEM dio cumplimiento a la presentación de todos los informes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), incluyendo el nuevo informe de productos, exigido por este Organismo a partir de ese año. Para construir este nuevo informe se realizó una sincronización meticolosa de datos, facilitada eficientemente por los sistemas de información.*

*Coopinem cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, como parte de la cultura organizacional, el cual incluye políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos orientados a la prevención, detección y reporte de las operaciones relacionadas con el LA/FT y contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo mismo que las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI.*

*Se cuenta con herramientas tecnológicas para monitorear el comportamiento transaccional de los productos de los asociados, las cuales son evaluadas mediante el análisis de soportes y mecanismos de conocimiento del cliente para determinar la procedencia de los recursos.*

## **25.5. RIESGO DE MERCADO SARM**

*La Superintendencia de Economía solidaria en el Título IV capítulo V de la circular contable y financiera brinda instrucciones para gestionar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM- que deben implementar las organizaciones solidarias en las cuales la participación de las inversiones (cuenta 11 y 12) en el total de activos excede el 10%, al corte del mes de octubre de 2020.*

*A la fecha Coopinem no excede el 10% en Inversiones con relación a los activos, por lo tanto esta en obligación de aplicar solo los numerales 4.1 Identificación y 5 Elementos.*

*El SARM debe identificar el riesgo de mercado al que está expuesta la entidad, en función del tipo de posiciones o portafolios de las inversiones, teniendo en cuenta las operaciones autorizadas. Para tal efecto y cuando aplique se deben tener en cuenta:*

- ❖ *Tasa de interés en moneda legal, moneda extranjera, o en operaciones pactadas en UVR*
- ❖ *Tipo de cambio*
- ❖ *Precio de Acciones*
- ❖ *Inversiones realizadas en Carteras colectivas*

*Perfil de riesgo de capital y rentabilidad*

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Capital	94%	35%	33%	Bajo
2	Solvencia	100%	35%	35%	
3	Rentabilidad	100%	30%	30%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>98%</b>	

## **NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO**

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA**

*Los diferentes órganos de administración y control de la Cooperativa desarrollan sus funciones de manera independiente y coordinada, logrando un ambiente de armonía que ha permitido consolidar una cultura organizacional basada en los principios cooperativos.*

*El Consejo de Administración está conformado por 7 principales y 3 suplentes, mensualmente celebra su reunión ordinaria donde la Gerencia y los comités de apoyo presentan informes sobre los distintos aspectos administrativos, comerciales y financieros, para evaluar la evolución y proyección de los negocios de la Cooperativa y tomar las decisiones para mejorar los procesos internos en procura de la eficiencia en el desarrollo del objeto social.*

*El Consejo de Administración y La Gerencia tienen establecidas estrategias para controlar el grado de exposición a los diferentes riesgos en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa. La Gerencia informa permanentemente al Consejo de Administración sobre los procesos y negocios que se realizan y este aprueba los límites para el otorgamiento de créditos y el grado de exposición al riesgo implícito para las diferentes actividades desarrolladas por Coopinem.*

*De igual manera los comités de apoyo se reúnen periódicamente para evaluar de manera más profunda los temas que son de su competencia y presentan al Consejo de Administración sus conclusiones y recomendaciones.*

#### **POLITICAS Y SEGMENTACION DE FUNCIONES**

*En Coopinem operan grupos de apoyo como el Comité de Riesgo de Liquidez, riesgos y Crédito. Estos cuentan con asociados designados por el Consejo de Administración quienes analizan, discuten y evalúan propositivamente políticas y recomendaciones para la administración de los riesgos financieros.*

*Los créditos son aprobados por la Gerencia y el Comité de Crédito según el monto (Gerencia 15 SMLV- Comité de Crédito más de 15 SMLV) y los créditos solicitados por los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia son aprobados por el Consejo de Administración.*

*Para el proceso de planeación y gobierno corporativo se involucra la totalidad de los directivos y los integrantes de la administración, de manera que el riesgo y las estrategias van paralelos al cumplimiento de los objetivos organizacionales.*

*Se cuenta con una estructura organizacional que permite tener separadas las funciones de aprobación y desembolso.*

#### **REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

*El Consejo de Administración cuenta con un flujo de información continuo que le permite estar en permanente contacto con los niveles de riesgo que está asumiendo Coopinem.*

*Para ello mensualmente se realizan reuniones, donde se presentan al Consejo de Administración los informes de los comités de apoyo y la Gerencia. Durante el 2023 se realizaron 19 reuniones ordinarias y extraordinarias.*

*En forma mensual la gerencia informa en reunión de Consejo de Administración el comportamiento de las diferentes actividades económicas que desarrolla la cooperativa indicando el comportamiento y el nivel de riesgo que presentan.*

*La Revisoría Fiscal realiza monitoreo sobre límites a las transacciones y responsabilidades, los cuales son informados al Consejo de Administración. Mensualmente el Consejo de Administración toma decisiones e imparte instrucciones de acuerdo a la reglamentación, garantizando una administración ágil y eficiente de los riesgos de la Cooperativa.*

#### **INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

*Teniendo en cuenta que en los últimos años todos los negocios y actividades están basadas en riesgos, la Cooperativa Coopinem en aras de no quedar atrás en temas seguridad, de actualidad y de cumplimiento normativo, cuenta actualmente con las herramientas necesarias para la gestión de*

*riesgos, estas herramientas fueron adquiridas con un proveedor con la suficiente capacidad y experiencia, e igualmente nos da la posibilidad de gestionar internamente nuestros riesgos con asesoria constante.*

*La infraestructura tecnológica actual permite adecuadas revisiones tanto por tipo de operación como por el volumen de las mismas.*

*Se cuenta con el software contable y financiero debidamente Licenciado (Sicoopweb), el cual cuenta con las reformas y requerimientos para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con el cual se mejoró la funcionalidad y operatividad de la Cooperativa. De igual forma el proveedor del software realiza actualizaciones al programa de acuerdo a los requerimientos normativos.*

#### **MEDICION DE RIESGOS**

*Coopinem cuenta con comités de apoyo nombrados por el Consejo de Administración, entes que coadyuvan a la evaluación y proyección de políticas que permiten mitigar y prevenir los eventuales riesgos inherentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.*

*Para esto Coopinem cuenta con información confiable que permite a la administración determinar diferentes posiciones en riesgo y determinar hasta donde asumir posiciones dinámicas o pasivas en la administración de sus activos y pasivos.*

#### **VERIFICACION DE OPERACIONES**

*Coopinem cuenta con mecanismos de seguridad adecuados para garantizar que el cumplimiento de las operaciones se haga en las condiciones pactadas. Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en el momento de su aprobación, y de la adecuada contabilización de conformidad con la naturaleza de cada transacción con la aplicación de la normatividad vigente según sea el caso.*

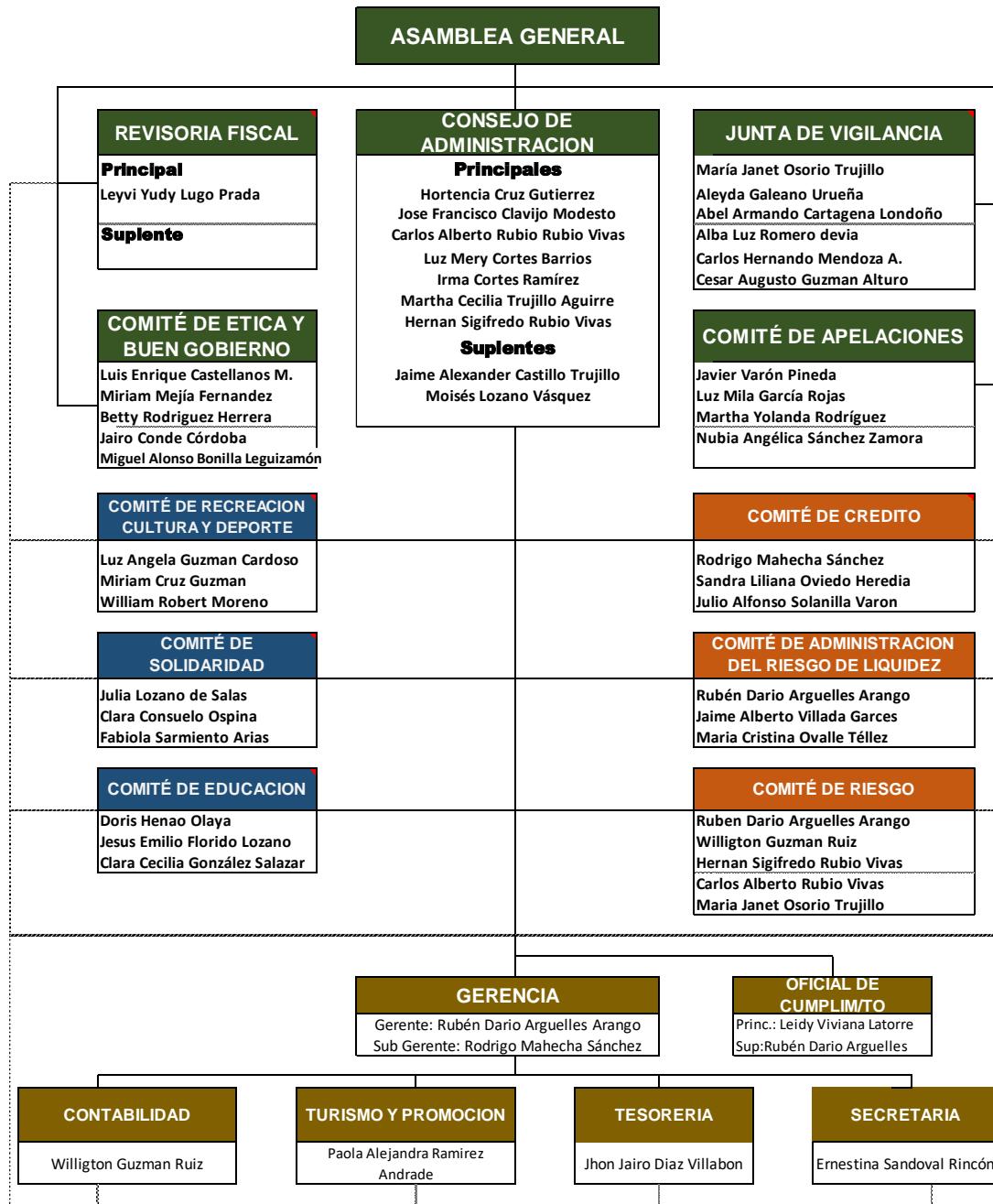
#### **RECURSO HUMANO**

*Coopinem cuenta con una planta de personal de 6 empleados incluido el Oficial de cumplimiento que dependen directamente de la Gerencia. En conjunto con el comité de educación, la administración realiza capacitaciones continuas para el mejoramiento de los conocimientos en cuanto a riesgos y otros aspectos de importancia para el funcionamiento de la Cooperativa.*

#### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

## COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM

### ESTRUCTURA ORGANICA



## **REVISORIA FISCAL**

*La revisoría fiscal de Coopinem la ejerce CONSULTORES EN SERVICIOS GERENCIALES, empresa que fue elegida por la Asamblea General, se designó como Revisor Fiscal principal a la Sra Leyvi Yudy Lugo Prada Revisora profesional capacitada quien revisa, analiza y evalúa todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos.*

*El control interno implantado por Coopinem propende por que se cumpla con los objetivos más importantes como son: efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables.*

*Así mismo la Revisoría Fiscal evalúa el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos para todos los procesos misionales y de apoyo de la organización.*

*La Revisoría Fiscal realiza las evaluaciones pertinentes como parte del ejercicio profesional necesario para emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de la entidad y la efectividad del control interno al cierre de cada ejercicio contable.*

## **EROGACIONES A DIRECTIVOS**

*Los integrantes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia no tienen establecido ningún tipo de sueldo, comisiones, bonificaciones o similar.*

*La única erogación que realiza Coopinem al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, es el reconocimiento de un auxilio de transporte por valor de \$69.600 cada vez que se convoque a reunión.*

EROGACION DIRECTIVOS					
Identificación	NOMBRE	CARGO	TRANSPORTE	SALARIO	VALOR TOTAL
14204953	RUBIO VIVAS CARLOS ALBERTO	CONSEJO ADMINISTRACION	1.252.400		1.252.400
14224716	LOZANO VASQUEZ MOISES	CONSEJO ADMINISTRACION	1.183.000		1.183.000
14227854	CLAVIJO MODESTO JOSE FRANCISCO	CONSEJO ADMINISTRACION	696.200		696.200
14239246	RUBIO VIVAS HERNAN SIGIFREDO	CONSEJO ADMINISTRACION	1.252.200		1.252.200
28944657	CRUZ GUTIERREZ HORTENCIA	CONSEJO ADMINISTRACION	1.216.156		1.216.156
28975286	CORTES RAMIREZ IRMA	CONSEJO ADMINISTRACION	626.400		626.400
38243980	TRUJILLO AGUIRRE MARTHA CECILIA	CONSEJO ADMINISTRACION	1.183.000		1.183.000
38254653	CORTES BARRIOS LUZ MERY	CONSEJO ADMINISTRACION	1.113.200		1.113.200
1110457841	CASTILLO TRUJILLO JAIME ALEXANDER	CONSEJO ADMINISTRACION	288.800		288.800
6024462	ARGUELLES ARANGO RUBEN DARIO	GERENTE		68.411.924	68.411.924
14220669	CARTAGENA LONDOÑO ABEL ARMANDO	JUNTA DE VIGILANCIA	69.400		69.400
38252141	GALEANO URUEÑA ALEYDA	JUNTA DE VIGILANCIA	69.600		69.600
65696599	OSORIO TRUJILLO MARIA JANET	JUNTA DE VIGILANCIA	1.113.400		1.113.400
	TOTALES		10.063.756	68.411.924	78.475.680

## **NOTA 27. REGIMEN PRUDENCIAL**

*La Cooperativa durante el período ha cumplido con los requerimientos contemplados en el Título III Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía solidaria en lo referente a:*

### **Fondo de liquidez**

*Las cooperativas de ahorro y crédito y las Multiactivas con sección de ahorro y crédito los fondos de empleados y las asociaciones mutualistas deberán mantener permanentemente como fondo de liquidez un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad.*

*Durante el período se ha cumplido con este requerimiento y se han enviado los reportes mensualmente a la Superintendencia de la Economía Solidaria.*

*El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2023 cerró en \$86.995.797 lo que representa un porcentaje de cubrimiento de los depósitos del 13.06%.*

*A Diciembre 31 de 2023, el 100% del Fondo de Liquidez de la Cooperativa se encuentra constituido en el Banco Cooperativo Coopcentral en productos de ahorro a la vista y CDT el cual se encuentra en custodia de acuerdo a la norma.*

### **Relación de solvencia**

*Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito que capten recursos de sus asociados deberán cumplir las normas sobre niveles de Patrimonio adecuado contempladas en el Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 961 de 2018 y en el capítulo II del título III de la Circular Básica Contable y Financiera 28 de diciembre de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad.*

*El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito deberán cumplir con la relación de solvencia que les corresponda según el monto de su patrimonio técnico (20%); para COOPINEM la relación de solvencia cerro a diciembre de 2023 en 61.66%, con un Patrimonio técnico que asciende a \$ 2.816.504.613; durante el período se ha mantenido una relación de solvencia superior a la exigida por la norma.*

*Coopinem durante los años 2023 y 2022 cumplió con las disposiciones legales en materia de efectivo, inversiones, gestión de activos y pasivos, capitales mínimos y reserva legal. Los requerimientos de las entidades que ejercen la inspección y vigilancia fueron atendidos.*

## **NOTA 28. DEMANDAS Y LITIGIOS**

*Al cierre del ejercicio del 2023 la Cooperativa no tiene conocimiento de ningún tipo de proceso judicial en contra, por lo tanto no se considera reconocimiento de contingencias en los estados financieros.*

## **NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión y presentación por el Consejo de Administración el 30 de Enero de 2024, y serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados el 23 de marzo de 2024.

Hasta la fecha no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de COOPINEM reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 comparativos con el año 2022.

## **NOTA 30. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES**

En el transcurso del año 2023 no se ejecutaron o llevaron a cabo modificaciones relevantes dentro de la información financiera ni la contabilidad.

## **NOTA 31. CAPITALIZACION REVALORIZACION DE APORTES**

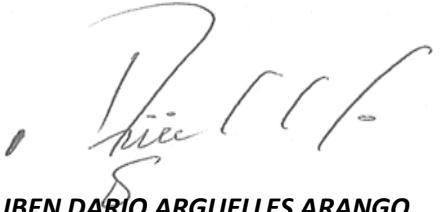
Por decisiones de la Asamblea General de Asociados, en las distribuciones de excedentes del año objeto de aprobación, así como de años anteriores, NO se ha realizado apropiación alguna de recursos con destinación a Revalorización de Aportes.

## **NOTA 32. ASPECTOS DE INTERES**

Coopinem como cooperativa Multiactiva desarrolla diferentes actividades para el logro de sus objetivos organizacionales, el resultado de estado multiactividad en el 2023 fue:

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
UTILIDAD POR CENTRO DE COSTOS A DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTIVIDAD	INGRESOS		COSTOS	GASTOS						UTILIDAD	EXCEDENTES	PORCENTAJE		VALORES		EXCEDENTES CON TERCEROS		
	INGRESOS	% PART.		PERSONAL	GENERALES	PROVISION	AMORTIZACIÓN Y DEPRECIACIÓN	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS			ASOCIADOS	TERCIOS	ASOCIADOS	TERCIOS			
ACTIVIDADES ORDINARIAS	715.779.313	95,5%	63.490.799	238.934.857	218.499.462	35.306.627	4.493.349	0	527.740	462.455.408	189.833.106							
Cartera de Crédito	668.786.811	89,2%	63.490.799	223.957.040	205.046.818		4.493.349		527.740	434.024.947	171.271.055					501.660		
Cafetería	28.556.482	3,8%	0	9.101.745							9.101.745	19.454.737	19.454.737	10%	90%	1.945.474	17.509.264	17.509.264
Turismo	18.436.020	2,5%	0	5.876.072	5.373.509						11.249.581	7.186.439	7.186.439				2.155.932	2.155.932
Arrendamientos	0	0,0%			8.079.135						8.079.135	-8.079.135						
OTROS INGRESOS	33.872.452	4,5%	0	0	0	35.306.627	0	11.484.106	1.794.666	48.585.399	-17.783.297							
Ingresos Financieros	19.663.797	2,6%						11.484.106			11.484.106	8.179.691						
Retornos y Participaciones	3.070.350	0,4%									0	3.070.350						
Recuperación Provision Cartera	7.621.763	1,0%				35.306.627					35.306.627	-27.684.864						
Administración y Sociales	1.023.533	0,1%								0	0	1.023.533						
Otros	2.493.009	0,3%									1.794.666	1.794.666	698.343					
<b>TOTALES</b>	<b>749.651.765</b>	<b>100,0%</b>	<b>63.490.799</b>	<b>238.934.857</b>	<b>218.499.462</b>	<b>35.306.627</b>	<b>4.493.349</b>	<b>11.484.106</b>	<b>2.322.406</b>	<b>511.040.807</b>	<b>172.049.809</b>						<b>20.166.855</b>	

  
**RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO**  
 Gerente

  
**WILLINGTON GUZMAN RUIZ**  
 Contador

## INDICADORES FINANCIEROS



**COOPERATIVA MULTIACTIVA  
COOPINEM  
INDICADORES FINANCIEROS 2023**

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ		2023	2022
Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una entidad para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.			
<b>A. RAZON CORRIENTE</b>		<b>Este Indicador nos muestra la disponibilidad que tiene la Cooperativa a corto plazo, para afrontar sus compromisos tambien a corto plazo.</b>	
ACTIVO CORRIENTE		5.064.377.263	4.910.070.733
PASIVO CORRIENTE		836.294.101	935.666.213
PORCENTAJE		6,06	5,25
<b>B. PRUEBA ACIDA</b>		<b>Mide la capacidad de Coopinem para cancelar su obligaciones corrientes, sin depender de la ventas de sus existencias en Inventarios.</b>	
ACTIVO CTE. - INVENTARIOS		5.064.377.263	4.910.070.733
PASIVO CORRIENTE		836.294.101	935.666.213
PORCENTAJE		6,06	5,25
2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		2023	2022
Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en que grado y de que forma participan los pasivos dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.			
<b>A. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>Muestra que porcentaje del activo ha sido financiado con el pasivo.</b>	
TOTAL PASIVO		836.294.101	935.666.213
TOTAL ACTIVO		5.536.186.982	5.328.925.505
PORCENTAJE		15,11%	17,56%
<b>B. ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>		<b>Indica el endeudamiento a corto plazo de Coopinem.</b>	
PASIVO CORRIENTE		836.294.101	935.666.213
TOTAL PASIVO		836.294.101	935.666.213
PORCENTAJE		100%	100%
3. INDICADORES DE RENTABILIDAD		2023	2022
Los indicadores de rentabilidad o lucratividad sirven para medir la efectividad de la administración de la Cooperativa, para controlar los costos y los gastos y, de esta manera convertir las ventas en utilidades.			
<b>A. MARGEN OPERACIONAL</b>		<b>Porcentaje que representa el excedente operacional frente a los ingresos.</b>	
EXCEDENTE OPERACIONAL		155.054.219	135.751.271
INGRESOS		749.651.765	614.391.052
PORCENTAJE		20,68%	22,10%
<b>B. MARGEN NETO</b>		<b>Porcentaje que representa el excedente del ejercicio frente a los ingresos.</b>	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		175.120.160	135.171.825
INGRESOS OPERACIONALES		715.779.313	597.531.168
PORCENTAJE		24,47%	22,62%
<b>C. RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO</b>		<b>Porcentaje que renta el patrimonio de la cooperativa.</b>	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		175.120.160	135.171.825
TOTAL PATRIMONIO		4.699.892.881	4.393.259.292
PORCENTAJE		3,73%	3,08%
<b>D. RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS</b>		<b>Porcentaje que renta el activo de la cooperativa.</b>	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		175.120.160	135.171.825
TOTAL ACTIVO		5.536.186.982	5.328.925.505
PORCENTAJE		3,16%	2,54%

4. OTROS INDICADORES	2023	2022
<b>A. RELACION DE SOLVENCIA</b>	<b>Representa la capacidad financiera de una entidad para afrontar situaciones adversas que produzcan perdidas que tengan el efecto de reducir su capital.</b>	
PATRIMONIO TECNICO	2.816.504.613	2.530.027.616
ACTIVOS PONDERADOS	4.567.471.367	4.665.642.593
PORCENTAJE	61,66%	54,23%
<b>B. FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>Fondo para la liquidez, minimo exigido 10% de los Depositos de Asociados.</b>	
FONDO DE LIQUIDEZ	86.995.797	69.204.144
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	666.204.206	615.604.131
PORCENTAJE	13,1%	11,2%
<b>C. CALIDAD DE LA CARTERA</b>	<b>Representa la porcion de la cartera que no se recauda normalmente y/o que presenta riesgo de no recuperarse.</b>	
TOTAL CARTERA VENCIDA	287.024.952	222.347.659
TOTAL CARTERA BRUTA	4.242.448.888	4.403.861.436
PORCENTAJE	6,77%	5,05%
<b>D. INDICADOR DE COBERTURA</b>	<b>Indica el grado en que esta protegida la cartera vencida o con riesgo mayor o igual a B.</b>	
PROVISIONES	96.748.247	104.370.010
TOTAL CARTERA VENCIDA	287.024.952	222.347.659
PORCENTAJE	33,71%	46,94%
<b>E. QUEBRANTO PATRIMONIAL</b>	2023	2022
PATRIMONIO	4.699.892.881	4.393.259.292
APORTES SOCIALES	3.294.262.828	3.128.306.543
PORCENTAJE	142,67%	140,44%
<b>F. MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>Este porcentaje representa el margen de ingresos por actividad financiera despues de descontar los costos.</b>	
INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA - EGRESOS POR DEPOSITOS	605.296.012	511.510.833
INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA	668.786.811	546.145.767
PORCENTAJE	90,51%	93,66%